



UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE IDIOMAS

**LA TRANSFORMACIÓN DE LOS IMAGINARIOS SOCIALES DE LA VIOLENCIA
SIMBÓLICA DE GÉNERO DESDE UNA CONCEPCIÓN ÉTICA HUMANISTA**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN DIDÁCTICA DE
LAS HUMANIDADES**

AUTORA: Lic. Yalenis Velazco Fajardo

TUTORA: Dr, C. Ismary Lara Espina

MATANZAS

2020

AGRADECIMIENTOS:

A mi madre Aleida y mi padre Bárbaro, seres con una talla muy grande de alma, a quienes debo en gran parte lo que soy y quienes me enseñaron que definitivamente “lo esencial es invisible a los ojos.”

A Yanelis, porque desde su rol de hermana mayor siempre ha sabido calmar mis penas, aliviar mis angustias y comprender mi alma.

A mi esposo Alberto, por respetar mi trabajo, y mi investigación, por acompañarme en cada uno de mis desvelos.

A mi hijo Diego Alberto y mi hija Daniela Alejandra, porque le dan sentido a mi existencia y desde su inocencia me impulsan a ser cada vez mejor.

A mi familia, personas extraordinarias que desde la originalidad de su esencia me hacen muy feliz y a quienes este resultado los desborda de orgullo.

A mi tutora la DrC. Ismary Lara Espina, porque sin su indispensable guía este resultado no fuera posible, por mostrarme siempre caminos inteligentes, por su amistad y su cariño.

A mis amigas y colegas Regla María Hernández Álvarez, Lena Alonso Triana y Maylin Ugalde Pérez, Yanelis Jiménez Landín por la confianza, por el aliento, por no dejarme rendir.

Al profesorado de la Maestría en Didáctica de las Humanidades, especialmente a su coordinadora la DrC. Bárbara Fierro Chong, por la entrega, la paciencia, y porque han contribuido a mi crecimiento personal y profesional.

A los(as) especialistas que posibilitaron mediante sus consejos profesionales tan acertados el perfeccionamiento del resultado que se muestra.

A mi amigo Rafael Tundidor, por hacer suyos mis sueños.

A la Universidad de Matanzas, por la oportunidad.

A la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, institución a la que me debo y donde espero esta investigación contribuya a perfeccionar la calidad de sus procesos formativos.

A mis estudiantes, porque constituyen una gran motivación para mí, y en quienes confío para alcanzar el sueño de un mundo mejor, donde la violencia de género no cause dolor y sufrimiento.

DEDICATORIA:

A Aleida, heroína silenciosa a quien debo este y todos mis logros.

A Bárbaro, paradigma indiscutible.

A Yanelis, por su luz.

A Alberto, por llegar, por quedarse, por estar.

A Diego y Daniela, por existir.

RESUMEN

Se realizó una investigación que tuvo como objetivo diseñar una estrategia educativa de Extensión Universitaria para contribuir a la transformación de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género en estudiantes de primer año de la carrera Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. La labor investigativa emprendida por la autora se llevó a cabo sobre la base de la aplicación de los métodos de los niveles teórico y empírico de la ciencia, regidos por el método general del conocimiento dialéctico-materialista a fin de fundamentar teóricamente el objeto de investigación y de arribar al diagnóstico el cual permitió detectar las fortalezas y debilidades en las que se sustentó la estrategia educativa diseñada. La concepción de la estrategia educativa se erige en las potencialidades de la extensión universitaria para propiciar la transformación de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género en el estudiantado universitario. La estrategia se valora a partir de la metodología: acción-investigación-participativa con la sistematización de los resultados de los talleres, lo que posibilita la corrección final de la misma y su presentación como resultado de la labor científica desarrollada por la autora. El criterio de especialistas aporta sugerencias de valor que fueron tomadas en consideración.

ÍNDICE

Contenidos	Páginas
Introducción	1
Capítulo I: Fundamentos teóricos sobre el imaginario social de la violencia simbólica de género en el estudiantado universitario	6
1.1: La construcción de imaginarios sociales en la juventud	6
1.2: El imaginario social de la violencia simbólica de género	10
1.3: La extensión universitaria en las Ciencias Médicas: potencialidades en la formación humanista para la transformación de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género	16
Capítulo II: Estado actual de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género y presentación de una estrategia educativa de extensión universitaria para su transformación	22
2.1: Estado actual de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género en estudiantes de primer año de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.	22
2.1.1 Procedimiento para el diagnóstico del estado actual de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género.	22
2.1.2 Valoración de los resultados del diagnóstico del estado actual de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género.	25
2.2: Estrategia educativa de extensión universitaria para la transformación de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género desde una concepción ética-humanista en estudiantes de la carrera Medicina de Ciencias Médicas de Matanzas.	35
2.2.1 Fundamentación teórica y metodológica de la estrategia educativa de extensión universitaria	35
2.2.2 Presentación de la estrategia educativa de extensión universitaria	40
2.3: Valoración de la estrategia educativa de extensión universitaria mediante la aplicación del método acción-investigación-participativa y criterio de especialistas	45
2.4: Resultados de la implementación parcial a la práctica de la estrategia educativa de extensión universitaria diseñada	50
Conclusiones	54
Recomendaciones	56
Referencias bibliográficas	57
Anexos	63

INTRODUCCIÓN

La violencia de género es un problema de salud global, y millones de personas en el mundo son víctimas de esta, especialmente mujeres y niñas. La Organización de Naciones Unidas (ONU) adoptó desde el año 1993 la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, donde la concibe como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino y que cause o pueda causar daño desde el punto de vista físico, psicológico o social. (ONU, 1993)

La propia organización en 1994, en la Convención Interamericana para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, cataloga a la misma como una ofensa a la dignidad humana, una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales. (ONU, 1994). En el año 2015, en el Informe Anual sobre mujeres de América Latina y el Caribe de la ONU, se declara que la violencia contra la mujer continúa siendo un problema sin resolver que genera daño y sufrimiento. (ONUMUJERES, 2015)

La Agenda 2030, sobre los objetivos del milenio para el desarrollo sostenible, refleja dentro de sus metas, lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas. (ONU, 2016). El logro de esto solo es posible mediante una educación de calidad, inclusiva, basada en el respeto a las diferencias, con un profundo sentido humanista, que promueva una cultura de paz y no violencia, meta inscrita en la mencionada agenda.

La Constitución de la República de Cuba expresa en su artículo 43 que las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos y responsabilidades en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, al tiempo que protege a las féminas de cualquier manifestación de violencia de género. (Constitución de la República de Cuba, 2019) El presidente de Cuba Miguel Díaz Canel Bermúdez, ha expresado que la situación actual exige mucho en materia de formación integral y preparación político e ideológica de profesores y estudiantes. (Díaz Canel, 2019) Por tal motivo los escenarios docentes en Cuba son objeto de transformaciones con el propósito de perfeccionar el sistema educativo y garantizar la formación integral del ser humano en función de las demandas de los contextos actuales. Para ello el desarrollo pleno del estudiantado universitario es una prioridad del Estado y requiere del funcionamiento adecuado del proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de sus

diferentes componentes: curricular y extracurricular, donde se incluye el investigativo y el extensionista.

La universidad médica cubana tiene el reto de ser una de las instituciones creadoras de conciencia y humanismo en la que todos sus procesos se integren, enriqueciéndose mutuamente y se apliquen a la búsqueda de soluciones para los problemas de la sociedad y de las naciones en materia de salud. Esto exige en la formación del estudiantado universitario de las Ciencias Médicas una ruptura con modelos reduccionistas sobre la salud. A pesar de la visión del ser humano desde una unidad biopsicosocial indivisible, los currículos médicos están permeados de un enfoque biologicista en varias disciplinas consideradas básicas.

El cumplimiento de los objetivos del milenio solo es posible con la implicación de los diferentes actores sociales donde el profesional de la salud desempeña un rol protagónico, pues está, con frecuencia, en la primera línea de contacto con las víctimas de la violencia, tiene una capacidad técnica sin igual y goza de una posición social en la comunidad para ayudar a las personas expuestas a riesgos, por lo que su preparación en esta materia es imprescindible.

La violencia de género tiene diversas formas de expresión, todas nocivas y lacerantes a la dignidad humana. Existen, sin embargo, manifestaciones difíciles de percibir, pues se encuentran naturalizadas, ya que forman parte de los imaginarios sociales de los individuos. Una muestra de lo anterior es la violencia simbólica de género, la cual está presente en los más diversos acontecimientos sociales y culturales, en la esfera del lenguaje, en las diferentes manifestaciones artísticas, en el ámbito educativo, en los diferentes discursos. La revisión de investigaciones antecedentes ofreció una amplia visión teórica sobre la temática, al tiempo que se tuvo en consideración los documentos rectores que rigen la política social cubana vinculados al tema, destacan las realizadas por (González, 2005) (Pérez, 2009) (Moya, 2010) (Ministerio de Educación , 2011) (Lineamientos del PCC, 2011) (Artiles de León, 2012) (Díaz, 2012) (Cruz, 2013) (Domínguez M. I., 2016) (Domínguez M. I., 2019) (Constitución de la República de Cuba , 2019)

Estas investigaciones aportan elementos importantes sobre la violencia de género y los imaginarios sociales que existen sobre esta en la juventud en diferentes contextos cubanos, sin embargo, estas investigaciones no están enfocadas en el estudiantado

de la carrera Medicina y no tienen dentro de sus objetivos la formación de estrategias dirigidas a la transformación de los imaginarios sociales sobre el tema desde una concepción ética-humanista.

Por otro lado, la estrategia educativa de la Universidad Médica de Matanzas, aspira a lograr mediante la interrelación y funcionamiento adecuado de cada uno de los componentes del proceso docente, con énfasis en el desarrollo de valores morales la formación de un profesional integral, declara al humanismo como valor rector en el profesional de la salud, lo cual se corresponde con los principios que defiende el sistema social cubano (MINSAP, 2019) ; sin embargo, la implicación de la extensión universitaria como componente fundamental en el proceso de formación es insuficiente. La autora considera que la extensión universitaria presente en cada uno de los eslabones estructurales de la universidad llamada a transformar la sociedad a través de la universidad, juega un papel esencial en el desarrollo de acciones que fomenten una cultura de paz y permitan la transmisión de valores y contribuyan a la solución de problemáticas sociales como la violencia de género. Opina, además, basándose en su experiencia en dicha institución y en el trabajo como profesora guía que la comprensión de la extensión, en muchas ocasiones se limita a la promoción de actividades deportivas y al movimiento de artistas aficionados.

Por otra parte, El modelo del profesional para la formación de médicos tiene como objetivo general de la profesión: el proceso salud enfermedad y su atención calificada en la persona, la familia y la población. No obstante, problemáticas sociales como la violencia de género no se abordan desde el currículo en la carrera de Medicina y su tratamiento es insuficiente desde lo extracurricular.

El estudiantado posee estereotipos y prejuicios sexistas que inciden en su visión del ser humano y sus modos de actuación, en sus vínculos reproducen de manera acrítica relaciones desiguales y discriminatorias. En la institución se han generado situaciones problemáticas importantes vinculadas a la violencia de género, lo cual ha sido analizado en consejos de dirección de la Facultad por las autoridades de la residencia estudiantil y profesores(as) guías, demandándose acciones por parte del profesorado que contribuyan a la modificación de las mismas; pues estas actitudes limitan el ejercicio pleno de su profesión desde una concepción ética humanista.

Por lo planteado se propone como Problema de Investigación: ¿Cómo contribuir a la transformación de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género en el estudiantado de primer año de la carrera Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas? Se asume como objeto de estudio el imaginario social de la violencia en el estudiantado universitario y como campo de investigación el imaginario social de la violencia simbólica de género en el estudiantado de primer año de la carrera Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

El objetivo de investigación es: diseñar una estrategia educativa de extensión universitaria para la transformación de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género en el estudiantado de primer año de la carrera Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

En correspondencia con el objetivo se formulan las siguientes preguntas científicas:

- 1) ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan el imaginario social de la violencia simbólica de género en el estudiantado universitario?
- 2) ¿Cuál es el estado actual del imaginario social de la violencia simbólica de género del estudiantado de primer año de la carrera Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas?
- 3) ¿Qué acciones han de integrarse para diseñar una estrategia educativa de extensión universitaria para la transformación de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de del estudiantado de primer año de la carrera Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas?
- 4) ¿Qué valoración se obtiene de la estrategia educativa de extensión universitaria para la transformación de los imaginarios sociales del estudiantado de primer año de la carrera Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas?

Para dar respuesta se elaboran las siguientes tareas de investigación:

- 1) Fundamentación teórica de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género en el estudiantado universitario.
- 2) Diagnóstico del estado actual de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género del estudiantado de primer año de la carrera Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

3) Diseño de una estrategia educativa de extensión universitaria para la transformación de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género en el estudiantado de primer año de la carrera Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

4) Valoración de la Estrategia Educativa de extensión universitaria para contribuir, a la transformación de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género en el estudiantado de primer año de la carrera Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

El método general que regula esta investigación es el dialéctico materialista. Se emplean métodos del nivel teórico: el histórico-lógico: facilitó el estudio de la evolución teórica sobre la violencia y los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género; el analítico-sintético, el inductivo-deductivo: contribuyen a la determinación de los presupuestos teóricos esenciales que sustenta la investigación; el método de la modelación: posibilitó la estructuración de la estrategia educativa de extensión universitaria y el análisis de sus componentes.

Los métodos del nivel empírico, como: la observación al estudiantado en actividades extensionistas, objetivo: determinar cómo se aborda desde este proceso universitario el objeto de estudio. (**Anexo 1**); Análisis de documentos, objetivo: constatar las indicaciones que sobre el objeto de estudio aparecen en los mismos. (**Anexo 2**); Entrevista individual al estudiantado y profesorado, objetivo: identificar las opiniones que poseen sobre el tema objeto de estudio y su tratamiento y las potencialidades de los mismos para desarrollar una labor educativa en este sentido. (**Anexo 3 y 4**); Encuesta al estudiantado, objetivo: identificar los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género. (**Anexo 5**); Análisis de Contenido al estudiantado, objetivo: caracterizar los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género. (**Anexos 6 y 7**); Test de Completamiento de frases al estudiantado, objetivo: conocer los imaginarios sociales de la violencia de género. (**Anexo 8**)

La triangulación, con el fin de contrastar y relacionar el material obtenido entre diversas fuentes de información. El proceso de sistematización práctica exige realizar análisis del producto de la actividad del estudiantado, confeccionar registros sistemáticos propios de la investigación-acción participativa. El criterio de especialistas para la valoración de la estrategia educativa de extensión universitaria.

La población 113 estudiantes de primer año de la carrera Medicina que pertenecen a la Cátedra de Educación Integral de la Sexualidad de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, y los diez profesores(as) del Departamento de Trabajo Educativo y Extensión Universitaria. La muestra: 60 estudiantes, (67 % de la población), de primer año de la carrera Medicina que pertenecen a la mencionada Cátedra y los diez profesores (100% de la población), selección intencional, con predominio de estudiantes becados, como respuesta a las situaciones planteadas.

La significación práctica está en contribuir a una formación integral del estudiantado desde una concepción ética humanista, mediante la transformación de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género, a partir de la implementación de una estrategia educativa que tomará en consideración las potencialidades de la extensión universitaria como componente sustancial del proceso enseñanza-aprendizaje, el que se fortalece. Contribuye a la sensibilización del profesional de la salud en el tema y a la toma de posición al respecto. Se concibe una línea de investigación en la carrera que se identifica con esta problemática.

El informe investigativo se estructura en introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos. El primer capítulo aborda los fundamentos teóricos que sustentan los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género en el estudiantado universitario. El segundo capítulo ofrece el diagnóstico del estado actual de estos imaginarios sociales de la violencia simbólica de género y se presenta la Estrategia Educativa de extensión universitaria, así como la valoración teórica a partir del criterio de especialistas.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE EL IMAGINARIO SOCIAL DE LA VIOLENCIA

SIMBÓLICA DE GÉNERO EN EL ESTUDIANTADO UNIVERSITARIO

En el capítulo se sistematizan los fundamentos teóricos relacionados con la construcción de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género en el estudiantado universitario desde una concepción ética humanista. Se hace un abordaje de las potencialidades de la etapa evolutiva en que se encuentra el estudiantado que integra la unidad de estudio y se presenta a la extensión universitaria como vía propicia para la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género como parte de su proyecto educativo.

1.1 La construcción de imaginarios sociales de la violencia en la juventud

El ser humano construye el conocimiento de la realidad a partir de su intercambio con el medio en un contexto histórico determinado. En este proceso de socialización el individuo se apropia de patrones, modelos, creencias que incidirán en el desarrollo de su personalidad, única e irrepetible y que, unido a las experiencias, la etapa evolutiva, los intereses, las expectativas, el contexto, entre otros factores, contribuirán a la conformación de los imaginarios sociales.

En correspondencia con lo anterior, los imaginarios sociales se construyen a partir de las representaciones que provienen de lo colectivo, pero que al ser introyectadas pasan a formar parte de la estructura psíquica del individuo y se formalizan en códigos o matrices vinculares que determinan las demandas de los seres humanos. Producen una determinada cosmovisión y funcionan como un modelo o matriz de conducta con el cual el sujeto categoriza, jerarquiza y organiza su propio universo y el de sus relaciones interpersonales y vínculos grupales.

En tal sentido los imaginarios sociales han sido asumidos desde diversas perspectivas teóricas. Cornelius Castoriadis, teórico y creador del término y cuyos aportes han servido de sustento de base a muchas investigaciones al respecto, plantea su concepción de imaginario desde lo que él denomina “elucidación”; entendida esta como: “el trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan.” (Cornelius, 1975, pág. 15)

Lo anterior constituye uno de los supuestos básicos en la teoría de Castoriadis, toda “elucidación” es histórico-social. En correspondencia con lo anterior Castoriadis plantea que todo lo histórico social está ligado a lo simbólico, por lo que cada objeto, acto, existe con independencia de la percepción que se tenga sobre estos, pero los atributos simbólicos de los mismos son elaborados en lo histórico-social del imaginario. (Cornelius, 1975)

Bronislaw Baczko expresa que existe un imaginario asociado a símbolos específicos y legitimados socialmente. Bastaría recordar los tronos, cetros, capas y demás símbolos que los reyes empleaban, lo cual evoca a ese imaginario de poder y por tanto los otros, en este caso, los súbditos, a su vez asumían determinado comportamiento, actitud, mediando sus relaciones sociales en atención a ese imaginario. (Baczko, 1991).

En tal sentido el hecho social es fundamentalmente simbólico, y con respecto a esto el autor señala: “La vida social, de este modo, es productora de valores y de normas y, por consiguiente, de sistemas de representación que los fijan y los traducen” (Baczko, 1991, pág. 22). Baczko además expone que con los imaginarios la colectividad define su identidad construyendo su propio sistema de referencias. Así, el imaginario regula la acción social. Resalta además el papel de la alfabetización y los medios de comunicación en la difusión de los imaginarios sociales. Considera que el impacto de aquellos sobre las mentalidades depende fundamentalmente del control que se posea de esos circuitos. El dominio simbólico será posible sólo si se controlan esos medios que constituyen otros tantos “instrumentos de persuasión, de presión, de inculcación de valores y de creencias.” (Baczko, 1991, pág. 31).

Por su parte Jacques LeGoff aborda los imaginarios sociales desde el estudio de la historia, este autor aboga por una historia de las representaciones, y defiende que se debe reconocer lo simbólico en todas las realidades históricas. El texto literario junto a otros documentos, monumentos, métodos y fuentes, contribuyen a una comprensión más amplia de la cultura, por tanto, los imaginarios sociales tienen una materialidad tangible en los documentos y monumentos erigidos por las sociedades. (Le Goff, 1995).

José Luis Pintos, reconocido estudioso de los imaginarios sociales, define a los mismos como “aquellas representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social y que hacen visible la invisibilidad social”. (Pintos, 1995, pág. 8), son “aquellos esquemas, contruidos socialmente, que nos permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social se considere como realidad” (Pintos, 1995, pág. 9) Mientras que Manuel Antonio Baeza habla de imaginarios dominantes e imaginarios dominados, lo que representa esa “lucha” constante tratando de imponerse esa “visión del mundo” para “hacerla parecer natural”. (Baeza M. A., 2004, pág. 3). Este autor considera que el imaginario social es una matriz de sentidos determinados que brindan una lectura de la vida social, conforma un mecanismo de mediación entre la realidad y la percepción de la misma.

Argumenta que la relación con el mundo no es puro trabajo de la percepción o simple producción interna, es mentalmente mediada, pero en una permanente interacción social:...”esas construcciones imaginarias son socialmente compartidas,

o sea que se reconocen estas figuras construidas de la realidad como parte de la experiencia social, la cual se comparte gracias a la comunicación” (Baeza M. A., 2004, pág. 4)

Durand por su parte, desarrolla y explica las bases antropológicas del imaginario. El imaginario funciona como el conjunto de imágenes interrelacionadas que constituyen el pensamiento social y colectivo. En otras palabras, el imaginario da sentido a la realidad socialmente compartida, pero en términos antropológicos, es decir, desde lo esencialmente humano. (Durand, 2005)

Ugas define el imaginario social como un esquema referencial de interpretación de la realidad, construido intersubjetivamente e históricamente determinado, “el imaginario es la codificación que elaboran las sociedades para nombrar una realidad... se constituye como elemento de cultura y matriz que ordena y expresa la memoria colectiva, mediada por valoraciones ideológicas, auto representaciones e imágenes identitarias” Es decir, el imaginario debe asumirse como una matriz de significados que orienta los sentidos asignados a determinadas nociones vitales e ideológicamente compartidas por los miembros de una sociedad. (Ugas, 2007, pág. 7)

En correspondencia con lo planteado acerca de la categoría imaginarios sociales se puede significar que la mayoría de los autores reconocen como denominador común que estos trascienden lo individual, poseen un carácter simbólico, otorgan significado y sentido a la realidad, lo cual permite su interpretación y comprensión, no son estáticos, sino que se transforman a lo largo del tiempo en un proceso de lucha y resistencia propia de la dinámica social.

Investigadores(as) cubanos(as) del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) refieren que los imaginarios sociales constituyen configuraciones subjetivas complejas dinamizadas desde sistemas simbólicos; legitimados y compartidos en cada sociedad y época, que permiten entender, explicar y construir la realidad desde el accionar cotidiano y en tanto compuestos por los simbolismos, pueden articularse en su expresión con arquetipos y mitos y configurar mentalidades resistentes al cambio. (Domínguez M. I., 2019)

La autora de la presente investigación asume este concepto por considerar que abarca los elementos esenciales de esta categoría, aunque considera necesario

enfatar que los imaginarios sociales poseen además una dimensión afectiva, dada por el conjunto de emociones, sentimientos asociados a las vivencias que movilizan a los individuos y refuerzan su permanencia e identificación en determinados grupos.

En tal sentido defiende además que los imaginarios sociales son reguladores del comportamiento, permiten el desarrollo de una identidad colectiva, por lo que resulta esencial su estudio en grupos sociales específicos, es decir, desde los símbolos compartidos por una colectividad en un contexto cultural determinado.

La juventud, por ejemplo, como etapa del desarrollo psicológico donde se fomentan valores humanistas, constituye un período trascendental para la vida de las personas y favorece la reproducción de imaginarios sociales vinculados al género a partir de la diversificación de actividades. El sistema de actividad y comunicación del(la) joven establece una nueva posición social para este(a) y condicionan la necesidad de determinar su futuro lugar en la sociedad. (Domínguez, 2006) La actividad rectora de la etapa de la juventud constituye la elección de la futura profesión, y en consonancia con esta decisión, el sujeto juvenil organiza su comportamiento, en función además de las expectativas propias, familiares y de la sociedad en su conjunto.

En la juventud, la identidad personal debe alcanzar un importante grado de estructuración y estabilidad y conducir al establecimiento de tareas para su autoeducación. (Domínguez, 2006). Este proceso de construcción del proyecto de vida está influido no solo por la identidad personal del o la joven, sino también, por su concepción del mundo y, por tanto, sus valores.

La concepción del mundo, formación motivacional de elevada complejidad surge en la juventud y es la adquisición más importante del desarrollo psicológico en esta etapa, aunque se sigue desarrollando en edades posteriores. En este sentido la concepción del mundo no es meramente una representación intelectual (componente cognitivo), sino que de ella se deriva una determinada actitud ante la realidad muy influida por los valores de la persona (componente axiológico).

(Domínguez, 2006)

En tal sentido para que se produzca un desarrollo de la personalidad que sea sinónimo de crecimiento y despliegue de las potencialidades del sujeto, de auto aceptación, de autenticidad personal, de autonomía, independencia, seguridad, flexibilidad, de la capacidad de relacionarse con los demás desde la posibilidad de

analizar y respetar sus opiniones, el desarrollo debe entenderse y promoverse como un proceso de intenso dinamismo. Lo anterior significa que la misión principal de la educación es la de desarrollar en los(as) jóvenes una personalidad madura.

El logro de tal propósito implica tener en cuenta los intereses, las expectativas, las motivaciones, las creencias, los patrones que posee esta población. Yamith José Fandiño refiere que:

“se requiere desarrollar el empoderamiento de la juventud, lo que conlleva a la creación de espacios seguros, permitir una mayor participación de estos en espacios públicos, promover el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales, de resolución de problemas y negociación, propiciar la identificación con procesos sociales y potenciar valores como la tolerancia, la empatía, la solidaridad y el humanismo”. (Fandiño, 2011, págs. 108-118)

Al respecto Laura Domínguez, destacada investigadora cubana sobre la juventud expresa: “... el principal propósito de la educación superior cubana consiste en la formación de la personalidad de los(as) jóvenes que se desempeñarán como futuros profesionales” ... (Domínguez L. , 2014, págs. 108-109) En correspondencia con lo anterior Claudia Castilla, resalta que el reto en la formación integral de los(as) jóvenes cubanos(as) hoy conlleva a “...tomar en cuenta su diversidad interna, su multiplicidad de intereses, sus modos de ser propios; dentro de esto, comprender los cambios que el desarrollo humano conlleva, como oportunidad y no como amenaza...” (Castilla, 2016, pág. 4) La autora de la presente investigación coincide con lo planteado sobre las características de este período del desarrollo y los retos que asumen los diferentes agentes socializadores en la formación integral de este grupo. Opina además que las transformaciones producidas en las esferas cognitiva y afectiva en la etapa de la juventud, condicionan la construcción y reproducción de imaginarios sociales que posibilitan la interpretación de la realidad, de sus formas de relación y de sus mundos simbólicos que inciden en la formación y desarrollo de su personalidad.

La unidad de estudio de la investigación, se encuentra enmarcada en el período evolutivo de la juventud, fundamentado esto no solo en la edad cronológica (19-20 años), sino por la nueva situación social del desarrollo: inicio de los estudios universitarios como vía para desarrollar la actividad rectora de la etapa. La autora

considera además que las características psicológicas de esta etapa de la vida constituyen potencialidades para deconstruir imaginarios sociales que han sido desarrollados durante el proceso de socialización, pues en esta etapa los conceptos morales se hacen más conscientes y estructurados, el individuo asume la responsabilidad de sus acciones en base a los mismos.

Los jóvenes son estudiantes de la carrera Medicina. A criterio de la autora, esto refuerza la necesidad de movilizar la reflexión crítica en torno a imaginarios sociales reproductores de desigualdades, puesto que son precisamente estos actores sociales los responsables de transformar la realidad social y promover relaciones equitativas entre los seres humanos desde una concepción ético-humanista.

Dentro de los imaginarios sociales que sostienen inequidades se encuentran los relacionados a la violencia simbólica de género, los que coexisten en los símbolos compartidos a través de la cultura por las diferentes generaciones y que permiten se desarrollen procesos de identidad colectiva.

1.2 El imaginario social sobre la violencia simbólica de género

El estudio de la violencia de género exige un acercamiento a la comprensión de la categoría género y su carácter sociohistórico y cultural, como una categoría, además, cambiante y compleja. El punto de partida para la definición sexual de los seres humanos lo marca el momento del nacimiento y está fundamentada en los aspectos biológicos, anatómico-fisiológicos, gonadal, cromosómico, según los cuales se es hembra o varón.

No obstante, las personas no aprenden a ser mujeres u hombres en función de sus órganos sexuales, sino que durante el desarrollo, los seres humanos reciben mensajes, modelos, patrones acerca de cómo deben ser, lo cual incidirá en sus sentimientos, pensamientos y acciones. A ese conjunto de cualidades, valores, normas, actitudes, papeles, prácticas y comportamientos basados en el sexo que indican cómo deben ser mujeres y hombres se le denomina género. Esta categoría binaria de género resulta obsoleta en la actualidad, pues hay personas que no se reconocen en estos dos grandes extremos.

Esta expresión se encuentra mediatizada por la cultura, por lo cual en cada sociedad existen normas que son asimiladas en el proceso de socialización que los individuos incorporan a su hacer.

(Castellanos & González, 1995)

Al interno de estas relaciones sociales se dan asimetrías de poder sustentadas en dinámicas de subordinación-dominación, sobre la base de los cuales surgen estereotipos de género, entendidos estos como ideas preestablecidas, simplificadas, apegados a concepciones tradicionales, que generan desigualdades e inequidades, en la asignación de tareas, responsabilidades, valores, recursos, privilegios, a hombres y mujeres y que generan violencia de género.

La violencia de género es un problema de salud a nivel global que genera sufrimiento en millones de personas en el mundo. La misma se considera todo acto o amenaza de ese acto, sustentado en el ejercicio desigual del poder entre hombres y mujeres y que causa o puede causar daño en cualquier esfera de la vida del individuo.

Puede adquirir diversas formas de expresión: física, verbal psicológica, sexual, económica, social, simbólica. Algunas de estas resultan más evidentes, mientras otras pasan inadvertidas, aunque todas igualmente punibles. No obstante, las diferentes formas de violencia coexisten, por lo que en muchas ocasiones resulta difícil distinguir solo una de ellas, aunque las formas más imperceptibles de violencia condicionan la aparición de expresiones más notables como las agresiones físicas.

La violencia de género, es un grave problema social, que afecta la calidad de vida y el bienestar físico y emocional no solo de las víctimas, sino también, de su descendencia y familiares más cercanos. Al tiempo que las agresiones físicas son reconocidas y rechazadas por la mayoría de las personas, cobran fuerza otras formas de violencia más invisibilizadas, legitimadas y naturalizadas en la sociedad, y que igualmente nocivas, perpetúan las asimetrías de poder que refuerzan la desigualdad de género. (Bonino, 2000)

Un ejemplo de lo anterior lo constituye la violencia simbólica de género, la cual es una de las expresiones de la violencia menos reconocidas, y forma parte de la vida cotidiana de las personas, incidiendo en la adopción de modelos y patrones estereotipados que son en esencia reproductores de violencia. La violencia simbólica no deja marcas visibles, pero sus huellas se multiplican en la cultura y dejan una impronta en todos los miembros de la sociedad, fundamentalmente adolescentes y jóvenes.

La idea de violencia simbólica lleva implícito las relaciones de poder y dominación en un espacio de interacción social. Lo anterior es un componente esencial de la realidad, pues las relaciones sociales funcionan a través de lenguajes, códigos más o menos desarrollados y en esta interacción la dimensión simbólica de la existencia en el mundo se hace patente.

Las principales aportaciones al concepto de violencia simbólica han sido realizadas por autores y autoras de diferentes ámbitos, como Johan Galtung, Pierre Bourdieu y Carmen Magallón. El trabajo de Johan Galtung se encuadra en un intento de incluir estas formas de violencia de cara a delinear una teoría integral sobre la violencia contra las mujeres. Para ello, la sitúa dentro de un conjunto de violencias de tipo triangular, compuesto por la violencia directa, la violencia estructural y la violencia cultural. Según este autor cada tipo de violencia es un vértice de un triángulo, aunque afirma que todas se retroalimentan. La violencia cultural es simbólica y persistente en el tiempo, enraizándose en todas las expresiones cotidianas de la sociedad. (Galtung, 2000)

Por su parte, Pierre Bourdieu, al respecto expresa: “La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante.... y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural” ... (Bourdieu P. , 2000, págs. 224-225) Este autor resalta cómo esta forma de violencia ocurre con la anuencia de la víctima, lo cual es a criterio de la autora un elemento esencial en el análisis de esta. Para comprender cómo funciona esto, Bourdieu se apoya en el concepto de “habitus”, el cual constituyen esquemas de pensamiento que generan prácticas ajustadas a los mismos, y que crean disposiciones. (Calderone, 2004)

Por otra parte, Carmen Magallón refiere que “La desvalorización simbólica de la mujer (Violencia cultural) la abocó históricamente a un status de subordinación y exclusión institucional (violencia estructural) y esta marginación y carencia de poder favoreció su conversión en objeto de abuso físico (violencia directa)” (Magallón, 2005, pág. 33) Así, en base a la teoría de Galtung, Carmen Magallón habla de una sociedad moderna que vive en una “normalidad patológica” que se ha encargado de invisibilizar la violencia contra las mujeres ya que se ha ubicado esta “violencia en el entramado de lo normalizado en una cultura” (Magallón, 2005, pág. 38)

La autora comparte los planteamientos mencionados sobre la violencia simbólica de género, la cual afecta tanto al sexo femenino como al masculino. Resulta difícil de detectar, por lo que permanece en los espacios donde transcurre la vida de las personas, constituye un grupo de significados impuestos como válidos. Se trata de un tipo de maltrato sostenido en las prácticas culturales de los seres humanos. Es una violencia que se expresa a partir de la legitimidad en que el poder patriarcal se concreta en todos los modelos impuestos a las mujeres y los hombres.

Ejemplos de violencia simbólica lo constituyen el manejo que se da al cuerpo femenino en los diferentes materiales audiovisuales, que imponen un ideal de belleza, el uso de la imagen femenina en el contexto doméstico o en rol de cuidadora, o en la publicidad de artículos de limpieza, mientras los hombres disfrutan del espacio público, son mostrados como empresarios exitosos, proveedores, cabecillas de familias. Las imágenes publicitarias inciden en una representación discriminatoria al construir una idea en torno a lo femenino y lo masculino de forma asimétrica, sexista y subordinante, fortaleciendo una representación simbólica de los géneros a partir de las asociaciones clásicas de la actividad, la creatividad y la autoridad con lo masculino, y la pasividad y el cuidado con lo femenino. El cuerpo femenino “hipersexualizado” invade hoy algunas de las producciones culturales, estando presente en el discurso publicitario, que a menudo lo utiliza como mero objeto de contemplación, y de deseo, el que debe estar accesible a quien lo pretenda. El sexismo que caracteriza estos materiales es incorporado en la subjetividad y crea concepciones resistentes al cambio.

Otro ejemplo que pudiera mencionarse sobre la violencia simbólica es la invisibilización de la mujer en el lenguaje donde se utiliza el masculino como genérico del ser humano; la maternidad expuesta como una capacidad innata de las féminas, y la prescindible responsabilidad paterna. En diferentes materiales se expone a la mujer como una profesional exitosa, madre excelente, esposa abnegada, que mantiene “su” hogar limpio y ordenado de modo impecable y que además tiene tiempo para cuidar su “feminidad”, con lo cual se promueve un ideal femenino que genera tensión y malestar por la imposibilidad de alcanzarlo.

La invisibilidad y naturalidad de la violencia simbólica de género radica en que se sustenta en los imaginarios sociales que han sido contruidos durante el proceso de socialización y que orientan, otorgan sentido, legitiman la realidad social y de este

modo determinan conductas, es decir, estas significaciones sociales permiten, a la vez, el dominio, adaptación y sometimiento de los actores sociales.

En correspondencia con lo planteado la autora define la violencia simbólica de género como aquella forma de violencia que mediante símbolos y signos generan códigos desiguales, al invisibilizar a una persona, o colocarla en una posición de inferioridad y subordinación, lo que provoca daños y amenaza su bienestar, estos se incorporan en el imaginario social de manera acrítica.

Por tal motivo, la autora considera que el afrontamiento a la violencia simbólica de género requiere el estudio de los imaginarios sociales que la condicionan. Es imprescindible, por tanto, una aproximación crítica que cuestione el sistema de relaciones de poder en términos de imaginario social, que visibilice, denuncie, exponga los sustratos que yacen en las creencias, estereotipos y patrones que definen lo que es adecuado según el sexo, y construyen modelos de deber ser, que son en esencia discriminantes y potenciadores de desigualdad.

La desnaturalización y enfrentamiento a las diferentes formas de expresión de la violencia de género es fundamental, la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género es una prioridad en la formación de las nuevas generaciones y los sistemas de salud y los trabajadores de la salud desempeñan un papel esencial para prestar apoyo a las víctimas de cualquier tipo de violencia, prevenir los actos de violencia y mitigar sus consecuencias negativas. La violencia simbólica de género permanece oculta y, por lo tanto, los trabajadores de la salud deben recibir capacitación y desarrollar habilidades para detectarla y prestar a las personas el apoyo y la atención que merecen. En definitiva, deconstruir los mitos y prejuicios develando el sexismo que ocultan las nuevas formas de representación de género permite disponer de herramientas para la intervención educativa. (Armas, 2012)

La interpretación de una imagen depende del código y contexto. La imagen constituye uno de los fenómenos culturales más importantes del entorno humano. Es decir, la imagen, el imaginario son los espacios simbólicos donde se construyen las realidades sociales, donde acontece la cotidianidad de los seres humanos. Estos entornos culturales desarrollan esquemas que, de manera poderosa, y muchas

veces, inconsciente, delinear los devenires de las comunidades. (Ganter, 2012) (Muñoz, 2012)

Los imaginarios sociales producen los valores, las apreciaciones, los gustos, los ideales y las conductas de las personas que conforman una cultura. El imaginario es el efecto de una compleja red de relaciones entre discursos y prácticas sociales, que interactúa con las individualidades. Los imaginarios sociales en torno al género están formados por los significados que los individuos y la colectividad le asignan a lo que es ser hombre o mujer, y condicionan creencias incuestionables y de auto representación. (Alfonso, 2013)

Los medios audiovisuales son más que hechos tecnológicos o estrategias comerciales, ellos hablan culturalmente, instauran imaginarios y determinan percepciones sensibles de la realidad, de las dinámicas culturales. Los diferentes medios de comunicación masiva juegan un papel fundamental como agentes socializadores en la difusión de materiales diversos donde la violencia simbólica está implícita. (Domínguez M. I., 2014)

Los imaginarios están presentes en el discurso televisivo como verdaderos imaginarios escenificados, generadores activos de nuevas imágenes y representaciones colectivas que se autoproducen como un verdadero sistema cerrado, provocando con ello, una distorsión en la comprensión de la realidad. El discurso televisivo es autosustentable a partir de lo imaginario, no requiriendo del mundo real. La televisión se exhibe y se promociona a sí misma. (López, 2014) (Hernández, 2014) El estudio de los imaginarios sociales solo es posible a través de su materialización semiótica, es decir, a partir del estudio de los símbolos, especialmente a través del discurso, los textos y las acciones narrativas de los sujetos. (Concepción, 2015)

Al decir de Angelina Roméu: ...” un discurso o texto es “un enunciado comunicativo coherente, portador de un significado, que cumple una determinada función comunicativa (representativa, expresiva, artística) en un contexto determinado” ... (Roméu, 2015, pág. 3) Esta autora destaca cómo los diferentes textos de manera independiente a la materia, pueden convertirse en herramientas valiosas de reflexión, análisis y crecimiento personal. (Roméu, 2015) Los textos, inciden en la adopción de patrones, modelos, en la transmisión de valores, costumbres.

En la actualidad, aun cuando los estados adoptan políticas sociales que abogan por relaciones equitativas entre mujeres y hombres y el cese de las diferentes formas de violencia, uno de los mayores obstáculos en la consecución de estos objetivos se continúa derivando de la concepción tradicional de la división de papeles en función del sexo, división que puede verse favorecida por la existencia de una gran variedad de referentes simbólicos que sustentan la desigualdad. (Molina,

Martínez, & Hernández, 2015) (Domínguez M. I., 2016) (Rivero, 2016)

Las formas que adoptan las expresiones simbólicas y culturales en relación con el género siguen mostrando significados de la masculinidad y la feminidad ligados a un esquema dicotómico, antagónico y jerárquico que difícilmente encaja en una sociedad con principios igualitarios, pero que, sin embargo, se mantiene como pilar fundamental de los valores y actitudes con los que los individuos conforman su personalidad. (Verdú & Briones, 2016) (Rodríguez, 2017) (Vázquez, 2017) El daño a la salud que representa vivir con la constante referencia de un ideal estético fuertemente integrado en la identidad femenina y masculina es otra de las cuestiones que interesa analizar. El análisis visual, junto con la observación del lenguaje y el discurso, ayuda a comprender lo estrechamente unidos que están nuestros valores culturales a la desigualdad de género. Esta desigualdad aparece naturalizada perpetuando la discriminación simbólica de las mujeres en sociedades donde incluso, se penaliza la discriminación. (Verdú, 2018)

Cuestionarse las prácticas comunicativas, el uso del lenguaje, los símbolos que se transmiten en las diferentes producciones culturales; promover y defender discursos equitativos, es una responsabilidad de las instituciones formativas como parte de su proyecto social y de la formación humanista de su estudiantado, al tiempo que constituye un reto en los contextos actuales con el auge de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Al respecto, Ángela García Caballero, Bárbara Fierro Chong y Juan Ramón Montaña Calcines, refieren que los discursos permiten: "la transmisión de sentimientos, opiniones y juicios personales, afectos, emociones, experiencias vitales y propician una orientación valorativa en el receptor en los intercambios comunicativos con el otro y con los otros" ... (García, Fierro, & Montaña, 2019, pág. 2)

Lo anterior posee a juicio de la autora una gran significación, pues resalta cómo es necesario fomentar el análisis reflexivo y crítico sobre los discursos en el

estudiantado, al tiempo que se disponga de textos que promuevan el desarrollo de valores, concepciones y comportamientos potenciadores de crecimiento personal.

En correspondencia con esto, la autora considera, dada la responsabilidad social que posee el estudiantado de la carrera Medicina con la salud de las personas, la familia y la comunidad en general, que es imprescindible en su formación integral transformar los imaginarios que no favorecen el desarrollo pleno del ser humano. El trabajo educativo en este sentido tiene que ser sistemático y profundo. La extensión universitaria, a opinión de la autora, posee potencialidades para esta labor, por su protagonismo en el proyecto integral de trabajo educativo y por su función social de promover la cultura y llevar la universidad a la comunidad.

1.3 La extensión universitaria en las Ciencias Médicas: potencialidades en la formación humanista para la transformación de los imaginarios sociales

La formación del estudiantado de la educación superior cubana exige cada vez más de una formación humanista sólida, que permita la identificación y transformación de las problemáticas sociales de la realidad cubana actual, criterio compartido por diferentes especialistas. (Jiménez, 2014) (Martínez, 2014).

La formación humanista está dirigida a la integralidad del conocimiento, al cultivo de la sensibilidad y la espiritualidad, a la interpretación y explicación de los procesos históricos, sociales y culturales relacionados con el ser humano, al desarrollo de un estilo de pensamiento y actuación en función de la transformación de la realidad.

Por tal motivo, la educación, se ha convertido en un elemento clave para la realización plena de los seres humano; es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz. (Alarcón, 2015)

La educación médica cubana no solo enfrenta el reto de formar a un profesional competente, sino que, al egresar, sea capaz de solucionar los problemas de salud con la integración de la docencia, la investigación y la asistencia y con valores morales sustentados en los principios éticos humanistas del sistema social cubano.

El humanismo en medicina está constituido por el conjunto de actitudes, conductas que demuestran respeto, interés, preocupación por el bienestar de aquellas personas que demandan o precisan de atención médica; con énfasis en las inquietudes, valores, vivencias de estos. El médico humanista coloca al ser humano y sus

necesidades en el centro de su ejercicio profesional, posee vocación y espíritu de servicio, toma en consideración los factores biológicos, psicológicos y sociales que afectan la salud, sin priorizar unos y subvalorar otros, se rige por principios éticos que direccionan su accionar.

La ética humanista, que subyace en la formación humanista, permite potenciar en los(as) profesionales la necesidad de abogar por una equidad social entre los seres humanos; educar en la solidaridad, cooperación y ayuda mutua; educar en valores, sentimientos y convicciones, de manera que se logre fomentar en ellos(as) conductas se ajusten a dichos valores y permitan el desarrollo de una cultura de paz. (Loret de Mola, Pino, & Nordelo, 2015)

Por tal motivo, el sector de la salud en Cuba declara como misión: “formar profesionales de la salud, revolucionarios, con alto nivel científico, profundos valores éticos, elevado espíritu de superación; comprometidos en satisfacer las demandas y las necesidades del sector”..., (MINSAP, 2019, pág. 2) Cumplir con esta tarea solo es posible sobre una concepción humanista en la formación de este estudiantado.

Resulta necesario pensar en un(a) profesional responsable del cuidado de la salud de las personas, familias, comunidades, que posea una concepción humanista, que centre su atención en el ser humano, que se identifique con el dolor de este y respete la individualidad. Esto lo hará mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación para garantizar el bienestar físico, mental y social, así como al utilizar los procesos docentes, investigativos para garantizar la calidad y optimización de los servicios.

Lo anterior evidencia la necesidad de implementar una práctica educativa caracterizada por la construcción activa de valores, de diálogo, confrontación, participación, polémica; fomentar un ámbito educativo donde sea un imperativo el respeto a la libertad individual; sin imposiciones o coacción, donde se promueva el desarrollo de las personas como entes activos en su propia transformación, en la formación del estudiantado universitario de la carrera Medicina.

Por ello, la formación humanista constituye un eje fundamental en la carrera, y el humanismo el valor rector declarado en el modelo del profesional. Esta formación integral exige la retroalimentación de todos los componentes del proceso docente educativo, donde la extensión universitaria desempeña un rol protagónico, dada su

función de transmisora de la cultura en su más amplia acepción. El Programa de Extensión Universitaria en Cuba, está concebido para “transformar esta función sustantiva a partir de asumirla como un proceso orientado a la labor educativa que promueva y eleve la cultura general integral de la comunidad universitaria y su entorno social” (del Huerto M. E., 2007, pág. 2) Razón por la cual ocupa un lugar de primer orden en las universidades cubanas, de manera que se haga cada día más efectiva la interacción universidad-comunidad y que ambas se influyan y se transformen mutuamente. (Colectivo de autores, 2009)

Los Departamentos de Extensión Universitaria, dentro de la Universidad Médica, contribuyen al desarrollo de habilidades sociales y valores morales como el humanismo en el estudiantado, así como a la promoción de una cultura de paz, tanto de la comunidad universitaria, como de su entorno. Comprende la participación estudiantil en el movimiento de artistas aficionados, las cátedras multidisciplinarias, los proyectos comunitarios, el movimiento deportivo, así como el trabajo comunitario, haciendo énfasis en la labor de educación y promoción de salud. (Belén, 2012) (Cedeño, 2012) (Cedeño & Machado, 2012)

En la proyección de la extensión hay que tener presente que “no se trata solo de desarrollar culturalmente a la comunidad extrauniversitaria, sino también a la comunidad intrauniversitaria, que tiene como tal sus propias necesidades”. (del Huerto M. E., 2012, pág. 4)

La extensión universitaria es la vía mediante la cual el estudiantado desde el inicio de su formación se debe vincular a acciones de promoción de salud desde la prevención de problemáticas sociales como: el embarazo en la adolescencia, la prevención de la violencia de género, entre otras situaciones de salud, contribuyendo así al desarrollo pleno del ser humano. (Almeida & Bolufé, 2016) El Proyecto Integral de Trabajo Educativo (PITE), desarrollado desde la extensión, constituye una vía para detectar necesidades, intereses, para generar procesos participativos transformadores que den salida a las demandas del estudiantado, es considerado un proyecto de transformación comunitaria, ya que va dirigido a la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria. La autora opina que el PITE es un valioso instrumento de trabajo, cuya utilidad no es empleada de manera profunda, pues no toma en consideración todas las esferas de actuación profesional y las diferentes

problemáticas sociales que pueden ser abordadas por este estudiantado, como la prevención de la violencia de género.

El proyecto de la brigada permite realizar compromisos individuales y colectivos en correspondencia con la misión de la institución y las características personalógicas de los estudiantes. Tiene como fundamento integrar todas las estructuras docentes, investigativas, extensionistas, asistenciales, políticas y administrativas, teniendo en cuenta las condiciones históricas concretas de cada territorio, en aras de lograr un profesional formado en el compromiso de ofrecer sus servicios de alta calidad, altruismo y solidaridad. (Hernández, 2017)

En tal sentido, el PITE es una herramienta indispensable mediante la cual se pueden desarrollar acciones que propicien el desarrollo integral del estudiantado desde una concepción ética humanista.

Resulta importante destacar que el trabajo de la extensión universitaria en la universidad médica de Matanzas se ha fortalecido, y ha logrado un mayor vínculo universidad- sociedad, mediante la participación activa del estudiantado y profesorado en actividades dirigidas a la promoción de salud y prevención de enfermedades. Es destacada la labor del movimiento de artistas aficionados, y su participación en festivales, juegos deportivos, al tiempo que se ha consolidado la labor desarrollada por las Cátedras Honoríficas y Multidisciplinarias, y consolidado los proyectos comunitarios. (del

Huerto M. E., Estrategia Maestra para la extensión universitaria en las Universidades de Ciencias Médicas, 2017)

No obstante, lo planteado anteriormente, existen insuficiencias en la organización de las actividades extensionistas, sobre todo, en aquellas que están vinculadas con el desarrollo integral del estudiantado, no se aprovecha por parte del profesorado las potencialidades de la extensión universitaria para la formación de una cultura general integral y humanista, y esta es subordinada muchas veces al movimiento artístico. Las labores de prevención y promoción que realizan los estudiantes como parte de la educación en el trabajo, forma organizativa esencial del proceso de enseñanza – aprendizaje en la educación médica, no se desarrolla en vinculación con el componente extensionista, existiendo así una integración deficiente en sus componentes: curricular, investigativo, extensionista. (del Huerto, 2017)

Las acciones que se desarrollan desde la extensión universitaria vinculadas con la violencia se limitan a la celebración de fechas alegóricas careciéndose de un trabajo educativo sistemático y profundo en este sentido. No se desarrollan actividades de promoción de salud que contribuyan a la prevención de la violencia en la comunidad por parte del estudiantado universitario de las Ciencias Médicas, lo cual a criterio de la autora constituye una insuficiencia significativa del trabajo extensionista, tomando en consideración la responsabilidad social de este estudiantado con la salud de la población.

La autora coincide con María Elena del Huerto, al referir que cumplir con la estrategia de la dirección del país, implica desarrollar el extensionismo en salud, transformarlo a partir de asumirlo como un proceso orientado a la labor educativa, que promueva estilos de vida saludables y contribuya a la cultura general integral de la comunidad. (del Huerto, 2018)

Dentro de este complejo escenario, las universidades médicas, deben satisfacer las necesidades sociales e individuales mediante la formación integral de las nuevas generaciones de profesionales de la salud, como entes activos en la sociedad en la que se desempeña.

Los nuevos modelos de formación del profesional médico, demandan una transformación cada vez más urgente y radical de la visión reduccionista y biologicista sobre la salud y exigen tomar en consideración los factores ambientales, los estilos de vida, las relaciones sociales, los elementos culturales. La extensión universitaria es una de las vías en las que la Universidad demuestra su carácter de centro cultural de suma importancia para el desarrollo... “la Universidad Médica nació para expandirse, ya que las peculiaridades de la formación de los profesionales de la salud así lo requieren”. (del Huerto, 2018, pág. 3)

La autora considera que existen potencialidades en la extensión universitaria para contribuir a la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia de género en el estudiantado de la carrera de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, a través del trabajo de las cátedras multidisciplinarias y los proyectos comunitarios, los cuales vincularían al estudiantado y profesorado en acciones de promoción y prevención la violencia de género, y de esta manera se potenciaría la formación humanista de este estudiantado, mediante la sensibilización con la temática.

(Velazco, Lara, & Hernández, 2019)

La autora opina que la extensión universitaria constituye un componente del proceso de docente educativo mediante el cual se puede potenciar la transformación de los imaginarios sociales que posee el estudiantado en torno a la violencia simbólica de género. Esto contribuirá al desarrollo de la personalidad de estos, así como a la formación profesional sustentada en principios humanistas. De esta manera se logrará cumplir con la estrategia de trabajo dirigida a la consolidación de los proyectos Universidad por la Salud, Escuela por la Salud y Centros de Trabajo por la Salud a través de las misiones para el Destacamento declaradas por la dirección de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) en el país.

Conclusiones del capítulo: Los imaginarios sociales constituyen unidades de sentido que operan de manera simbólica y contribuyen a la construcción de la realidad. En la violencia simbólica de género se ejerce el poder a través de los símbolos, patrones, estereotipos que subyacen en las creencias, modelos e imaginarios y que poseen significados en una determinada cultura y contexto. Los profesionales de la salud juegan un papel protagónico en el enfrentamiento a la violencia de género y en la transformación de los imaginarios sociales que la sustentan. La extensión universitaria como eslabón estructural presente en todo el proceso docente es una vía para la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género. De esta manera se contribuirá a la formación humanista del profesional de la salud y se consolidará el vínculo universidad-comunidad.

CAPÍTULO II: ESTADO ACTUAL DE LOS IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA DE GÉNERO Y PRESENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA SU TRANSFORMACIÓN.

El capítulo presenta el estudio exploratorio del estado actual de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género en el estudiantado de primer año de la carrera Medicina, en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas y que constituyen, junto al profesorado del Departamento de Trabajo Educativo y Extensión Universitaria las unidades de estudio. Los datos obtenidos a partir de la indagación empírica permitieron arribar al contenido esencial de la investigación, que se expresa en la fundamentación y caracterización de la estrategia educativa de extensión

universitaria para contribuir a la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género de los estudiantes de primer año de la carrera de Medicina. Se explicitan los elementos estructurales de la estrategia educativa de extensión universitaria elaborada.

2.1 Estado actual de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género en estudiantes de primer año de la carrera Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

2.1.1 Procedimiento para el diagnóstico del estado actual de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género.

El diagnóstico es un proceso continuo, dinámico, sistémico, flexible y participativo. El mismo permitió la caracterización del estado actual de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género en el estudiantado de primer año de la carrera Medicina, así como el diseño de la estrategia educativa dirigida a la transformación de los mismos. Para el diagnóstico se realizaron las siguientes acciones:

➤ Aplicación de un sistema de métodos y técnicas de investigación:

Observación; Entrevista individual al estudiantado y profesorado del Departamento de trabajo educativo y extensión universitaria de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas; Encuesta al estudiantado; Análisis de Contenido al estudiantado; Test de Completamiento de frases al estudiantado y el Análisis de documentos, para ello se analiza:

- Modelo del Profesional Carrera Medicina. Plan E
 - Estrategia Educativa. Carrera Medicina. Curso 2019-2020.
 - Proyecto Integral de Trabajo Educativo para el año académico. Curso 2019-2020.
 - Código de ética médica.
- Como resultado de la sistematización teórica se define la variable: Imaginarios Sociales de Género como el conjunto de construcciones elaboradas durante el proceso de socialización de género, y que articulados en sistemas simbólicos, poseen sentido tanto personal, como colectivo, definen concepciones sobre lo masculino y lo femenino, son legitimados socialmente y permiten la interpretación y comprensión de la realidad, están arraigados al sistema de creencias de las personas, determinan la pertenencia a un determinado grupo, por lo que generan

comportamientos resistentes al cambio y desigualdades de oportunidades y derechos. Estos imaginarios sociales de género tal como se articulan en la actualidad sostienen y reproducen la violencia simbólica de género.

Al definir la variable se determinan sus dimensiones e indicadores. Las dimensiones son: cognitiva, ético-afectiva y comportamental, las cuales se caracterizan a continuación:

La dimensión cognitiva: Conjunto de conocimientos, creencias, ideas, conceptos, juicios, que posea el estudiantado y el profesorado sobre el género y la violencia de género, y del conocimiento sobre la responsabilidad social del profesional de la salud en su afrontamiento.

Los indicadores de esta dimensión son:

- Conocimientos sobre el proceso de socialización de género.
- Conocimientos sobre violencia de género y sus diferentes formas de expresión.
- Conocimientos sobre la equidad de género.
- Conocimientos sobre estereotipos sexistas, mitos y prejuicios.
- Conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos de la juventud.
- Conocimientos sobre la responsabilidad social del profesional de la salud en el afrontamiento a la violencia de género.
- Capacidad de emitir juicios críticos.

La dimensión ético-afectiva: Movilización de recursos emocionales como sentimientos, intereses, motivaciones, cualidades morales, que posee el estudiantado y el profesorado sobre la violencia de género y el compromiso e implicación personal y profesional con el afrontamiento a la misma.

Los indicadores de esta dimensión son:

- Presencia de empatía.
- Valoración de la equidad de género como derecho humano.
- Elaboración personal al exponer sus ideas acerca de la violencia de género en cualquier forma de expresión.
- Manifestación emocional en la expresión del contenido, utiliza categorías como: admiro, deseo, amo, me gusta, odio, rechazo, no me gusta.

- Compromiso personal con su responsabilidad social en el afrontamiento a la violencia de género.
- Posee valores éticos y morales sustentados en una concepción humanista, lo cual demuestra tanto en su vida personal como vinculado a la futura profesión.

La dimensión comportamental: Actitudes, valores, convicciones, modos de actuación, tanto en el ámbito personal como profesional, sobre la violencia de género.

Los indicadores de esta dimensión son:

- Manifiesta actitudes de respeto a la integridad y dignidad humana.
- Manifiesta rechazo hacia cualquier forma de discriminación por razones de género.
- Expresa juicios críticos sobre los estereotipos sexistas, prejuicios y mitos.

Las dimensiones y sus indicadores se evalúan de acuerdo con las siguientes categorías:

Dimensión cognitiva: adecuado: demuestra poseer conocimientos sobre la dimensión; **medianamente adecuada:** cuando la información que posee es incompleta o distorsionada; **no adecuada:** cuando no posee información o la que posee no es correcta. Se aporta por la observación, entrevista, en la encuesta tributan a ella los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 13, 14. **Dimensión ético-afectiva: positivo:** cuando manifiesta una actitud emocional constructiva, muestra autonomía, respeto a las diferencias y a la equidad de género, sistema de valores donde prima el derecho a la igualdad, posee una concepción del mundo sustentada en principios ético- humanistas; **negativo:** cuando manifiesta una actitud emocional de rechazo o indiferencia ante los derechos individuales y colectivos, la igualdad y equidad de género; **ambivalente:** cuando expresa a la vez elementos en sentidos contradictorios, es decir, positivos y negativos. Se aporta por la observación, los ítems 8,9 y 15 de la encuesta, así como los 1,2,3,5,9 y 10 del test de Completamiento de frases y los elementos del Análisis de contenido.

Dimensión comportamental: adecuado: si manifiesta actitudes de respeto hacia los seres humanos, desde una concepción humanista, acorde a los principios éticos de su profesión, defiende el derecho a la igualdad y equidad de género, manifiesta actitudes de rechazo a cualquier forma de discriminación; **medianamente adecuado:** manifiesta actitudes de rechazo a algunas formas de discriminación, pero se muestra indiferente ante otras; no acepta la discriminación por razones de género,

pero no toma posición al respecto; **inadecuado**: manifiesta indiferencia hacia las inequidades de género, no considera que sea un problema de salud y por tanto, no le compete al médico accionar al respecto. Se aporta por la observación, los ítems 10 y 12 de la encuesta y los 4,7,8,11,12,13,14,15 del Test de Completamiento de frases.

2.1.2 Valoración de los resultados obtenidos del diagnóstico del estado actual de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género.

El análisis triangulado de los datos obtenidos en los instrumentos para el diagnóstico, mencionados con anterioridad, permitió caracterizar el estado actual de los diferentes componentes que, según la metodología diagnóstica que guía la investigación, conforman los imaginarios sociales.

La observación al estudiantado en actividades extensionistas se desarrolló a propósito de fechas vinculadas con el objeto de investigación: 17 de mayo: Día Mundial por la lucha contra la Homofobia y la Transfobia, 4 de septiembre, Día mundial de la Salud Sexual y 25 de noviembre, Día mundial por la No violencia hacia las mujeres y las niñas. En estas actividades se realizaron exposiciones en el pasillo central y se llevó a cabo la firma de un compromiso de lucha por el bienestar y la equidad. Se desarrollaron talleres con el estudiantado; además del lanzamiento de la Campaña Nacional: Evolucionar: el acoso te atrasa, en conjunto con profesionales de la Universidad de Matanzas y del Centro Oscar Arnulfo Romero.

En el lanzamiento de la Campaña y los talleres se evidenció motivación en el estudiantado, aprehensión y compromiso personal con la temática, dada la oportunidad de tener mayor protagonismo. Prevalcieron manifestaciones emocionales positivas, e implicación personal, lo cual quedó reflejado además en el libro de firmas de cada actividad, donde el estudiantado demandó que se realizaran más actividades de esta naturaleza.

Al realizar el análisis del Modelo del Profesional para la carrera Medicina (Plan E) se declara la Estrategia Educativa como estrategia curricular principal orientada al desarrollo integral de la personalidad con énfasis en la formación ética y humanista como eje central. Para tal logro se orienta potenciar cualitativamente desde lo curricular la enseñanza de las disciplinas que por su naturaleza tienen como centro

de atención al ser humano y sus relaciones sociales; así como que las otras disciplinas, ofrezcan una salida social humanista de acuerdo con el perfil profesional, que posibiliten un proceso de enseñanza aprendizaje donde se ofrezca al estudiantado la preparación necesaria para comprender y transformar la sociedad en que viven con una alta responsabilidad en su actuación.

Sobre esta base se caracteriza la profesión, se definen los problemas profesionales de la Medicina, su objeto de estudio, esferas de actuación, modos de actuación, puestos de trabajo, funciones y habilidades técnicas además que se precisan, con claridad, los objetivos generales educativos e instructivos para formar al profesional de Medicina que precisa la sociedad cubana.

Lo anterior queda expresado también en la Estrategia Educativa de la carrera Medicina, (Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, 2019-2020) la cual tiene como objetivo fundamental, formar un profesional; competente, de calidad y alto rigor científico; con profundos valores humanos y éticos que generen elevada producción científica para satisfacer las demandas del sistema nacional de salud en correspondencia con los lineamientos de la política económica y social del gobierno y el Partido.

El proyecto integral de Trabajo educativo para el año académico (UCMM, 2019-2020) plantea como objetivo general: Desarrollar acciones coordinadas en las dimensiones curriculares, sociopolíticas y extensionistas con el fin de formar profesionales integrales. Dentro de los valores que tiene como objetivo reforzar se declaran el humanismo, la solidaridad, la honestidad y el amor a la profesión, por mencionar algunos. Dicho documento establece los lineamientos de trabajo educativo para el curso 2019-2020, entre los cuales se encuentra:

- Lograr la vinculación de los estudiantes a la solución de los problemas de salud tanto en las filiales municipales como provinciales y a las labores de promoción de salud.

Los documentos analizados, a pesar de abogar por una formación integral del estudiantado desde una concepción humanista, y defender la importancia de la vinculación del estudiantado en la solución de problemas de salud en la comunidad, no declaran de manera explícita acciones vinculadas a la prevención de la violencia de género, por su impacto en la salud de personas, familias y comunidades; tampoco se abordan estas temáticas en las esferas de actuación del médico. Se expresan los

valores a fomentar en el estudiantado; sin embargo, no se declaran acciones concretas para el logro de estos.

En la entrevista realizada al profesorado del Departamento de Extensión Universitaria y Trabajo Educativo se constata que existe un compromiso de estos con el proceso formativo del estudiantado universitario, y una concepción de la extensión universitaria como un componente fundamental en dicho proceso. Poseen conocimientos teóricos insuficientes sobre el tema de investigación y resulta significativo cómo prevalecen dificultades para reconocer manifestaciones de violencia de género, menos perceptibles, como la simbólica. En cuanto al manejo del tema desde actividades extensionistas, refirieron las realizadas en fechas alegóricas por la Cátedra Multidisciplinaria, y cursos que se han desarrollado desde esta, no obstante, esto no ha sido de manera sistemática y no ha estado dirigido a la violencia simbólica de género.

Expresan que los responsables de estas actividades son los profesores que pertenecen a la cátedra, mostrándose una insuficiente implicación del profesorado en general y una vinculación deficiente de la extensión universitaria con otros procesos docentes. En la planificación de las actividades de debate y reflexión con el estudiantado, no se les ha orientado a los profesores guías aborden esta temática. En el análisis de la encuesta en la **Dimensión Cognitiva**, se aprecia que 36 estudiantes (60%) consideran que el género se corresponde con las características biológicas; evidencia que permite aseverar el desconocimiento del proceso de socialización de género y que podría suponer que aun ni siquiera se han cuestionado los arquetipos que se establecen a nivel social. La otra parte (40%) reconoce las influencias sociales en dicha construcción.

Manifiestan conocer qué es la violencia de género, 52 estudiantes (86,66%), y dentro de sus diferentes formas de expresión reconocen la física, sexual y la psicológica, no obstante, este conocimiento se sustenta en la definición que poseen sobre la violencia y no de la violencia por cuestiones de género. El resto (13,34%) muestra conocimientos en torno a este fenómeno basados en el género. Esta información resulta significativa, pues la violencia de género se distingue del resto de las formas de violencia y en su base se encuentran concepciones arraigadas e internalizadas relativas al género. Su reconocimiento es esencial para la toma de posición al respecto.

Dentro de las manifestaciones de violencia psicológica refieren los gritos, ofensas, las amenazas, y la subvaloración; en cuanto a la sexual se refieren a la violación; muestra esto de la carencia de conocimientos sobre manifestaciones de violencia como la económica, la patrimonial, la simbólica, el acoso y otras formas de violencia sexual que ocurren incluso dentro de parejas con vínculos formales y que están relacionadas con el uso de presión, amenaza, coacción para lograr someter a la víctima y obtener lo que se desea de ella.

De igual manera 42 estudiantes (70%) opinan que la violencia física y la agresión sexual son las que más daño ocasionan a la salud, por el peligro para la vida y, por tanto, es aquella hacia la cual el profesional de la salud debe enfocar su accionar. El resto (30%) opina que cualquier forma de violencia puede afectar la salud dado el malestar que provoca. Esto resulta de gran significación, pues la violencia en cualquiera de sus manifestaciones es dañina, perjudicial, genera trastornos físicos y emocionales. Sus huellas permanecen en los individuos afectando también su esfera social. La violencia genera minusvalía, indefensión, disminución de intereses, problemas de concentración, alteraciones del estado de ánimo y de las necesidades, aumenta el riesgo de suicidio y, por tanto, compromete la salud.

El 80%, es decir, 48 estudiantes, consideran que la población más vulnerable a la violencia son las mujeres y las personas con una orientación sexual diferente a la heterosexual. El resto (20%) mencionan indistintamente a otras poblaciones vulnerables como los infantes. La mayoría omite en este caso a las niñas y los niños y a las personas de la tercera edad, vulnerables a ser objeto de agresiones y discriminaciones, a personas con alguna discapacidad, trastorno psiquiátrico u otra condición, viéndose comprometido su desarrollo pleno como seres humanos.

De igual manera 47 estudiantes (78,33%) consideran que existe violencia de género en Cuba, aunque muy poca comparada con la de otros países de la región. Esto se basa en la concepción que poseen sobre la violencia, y en la valoración que realizan sobre los logros de la mujer cubana, las leyes que reconocen a todos(as) los(as) ciudadanos(as) como sujetos de derechos. No cuestionan por ello, cómo la violencia es un flagelo que sí forma parte de la realidad cubana y que está presente tanto en el ámbito público, como en el privado.

En cuanto al lenguaje sexista 23 estudiantes (38,33%) demostraron poseer conocimientos adecuados al respecto, mientras 37 (61,66%) expresaron no saber,

opinaron que eran “frases eróticas compartidas por parejas durante su intimidad”; evidencia del desconocimiento que poseen, del modo en que aceptan de manera acrítica los mensajes que se transmiten en los materiales que consumen, donde la figura femenina es tratada como objeto sexual e invisibiliza a la mujer en sus discursos, en el tratamiento al masculino como genérico.

El conocimiento de los mitos, estereotipos y prejuicios sexistas aportó información relevante sobre la temática estudiada. Por la importancia para la investigación se exponen a continuación, destacando el predominio en el sexo femenino(F), y en el masculino(M). Se constató la presencia de imaginarios en torno a la naturaleza violenta masculina (F: 26, 66%; M: 36,66%), el instinto maternal natural femenino (F:46,66%; M:43,33%); consideran que una madre es insustituible mientras se puede prescindir de la figura paterna (F: 50%; M: 46%). Opinan que los hombres son impulsivos, fuertes, decididos, independientes; mientras las féminas son dulces, tiernas, cariñosas, precisan protección. Se atribuye a lo masculino la capacidad para responder sexualmente, lo cual incide en que la infidelidad del hombre como cuestión natural; mientras la infidelidad femenina es rechazada y cuestionada (F: 21,66%; M: 46, 66%).

Se constata la presencia de imaginarios en torno al cuerpo femenino, que están relacionados con el derecho masculino a obtener satisfacción, la naturaleza femenina de proveerlo, el considerar que las féminas se “aprovechan” de sus atributos físicos para obtener beneficios personales, de cómo estas provocan respuestas masculinas por lo que son responsables de determinadas situaciones que ocurren en el entorno social (F: 35%; M: 38,33%).

Predominaron imaginarios relacionados con el control masculino sobre el cuerpo femenino, sobre cómo en la pareja el hombre tiene derecho a decidir sobre el modo en que su pareja se viste, sus relaciones interpersonales, controlar sus horarios, amistades, llamadas y mensaje telefónicos, actividad en las redes sociales, y destaca cómo al control y los celos se le atribuyen significaciones vinculadas al afecto e interés (F: 26,66%; M: 46,66%).

Consideran que la víctima del maltrato en ocasiones lo provoca; destacan que el maltrato emocional no es tan grave como el físico y que el profesional de la salud debe incidir en este último, y hasta donde la víctima desee, pues esto forma parte de la vida privada de las personas (F: 35%; M: 38,33%).

Lo anterior muestra cómo en el estudiantado existen imaginarios en torno a la figura femenina y la masculina, que son estigmatizantes y discriminatorios. Se evidencia cómo reproducen asignaciones en función del género, las que se ajustan a concepciones patriarcales, androcéntricas y hegemónicas. La sobrevaloración del daño físico que provoca la violencia de género por encima del emocional y la responsabilidad de la víctima es otro elemento que se destaca y que posee, a opinión de la autora, una significación importante, teniendo en cuenta el perfil profesional del estudiantado. La autora considera que la presencia de estos estereotipos, mitos y prejuicios sexistas del estudiantado inciden de manera negativa en el carácter humanista, transformador, revolucionario que debe caracterizar al profesional de la salud.

Otros elementos importantes que ofrecen información acerca de los imaginarios juveniles sobre la violencia de género están relacionados con el control masculino como muestra de amor. Esto se evidencia en el alto porcentaje de estudiantes que consideran muestras de afecto y preocupación revisar el celular, las cuentas personales, las redes sociales, opinar sobre cómo tu pareja se viste, sus relaciones interpersonales. El control económico es otro elemento de interés que se justifica en la poca capacidad femenina para administrar los bienes materiales.

Resaltan en la encuesta la consideración de la virginidad como un aspecto que contribuye al romanticismo y aporta valía a la fémina, lo cual fue referido por 11 muchachas (18,33%) y siete varones (11,66%); o que hay mujeres que les gusta el maltrato o se acostumbran a él, razón por la cual asumen no “salgan” de relaciones violentas o “busquen siempre parejas que las tratan así”, desatacándose en estas afirmaciones el sexo masculino nueve (15%) con respecto al femenino cinco (8,33%).

Aunque los porcentajes no son altos, para la autora resultan llamativos, porque responden a paradigmas tradicionales, por ello, visibilizarlos, es importante, para que estos no continúen siendo reproducidos de manera acrítica en el sistema de creencias. Además, estos criterios evidencian el desconocimiento sobre la dependencia emocional que se desarrolla en una persona víctima de violencia con el victimario, y cómo el daño psicológico generado condiciona la aparición de diferentes formas de indefensión.

Es importante señalar que las víctimas de violencia temen denunciar o reaccionar ante la situación por diferentes motivos, entre los que se pueden mencionar: el miedo, la vergüenza, la culpa, la carencia de independencia económica. Existe desconocimiento en el estudiantado de cómo muchas veces se desarrollan sentimientos de identificación de la víctima con el victimario, que hace que “justifiquen” el maltrato, sientan culpa y no soliciten ayuda y cuando lo hacen el motivo de consulta es otro, lo cual requiere de la sapiencia y experticia del profesional de la salud.

Solo 25 estudiantes (41,66%) expresan conocer los derechos sexuales y reproductivos. Esto constituye una problemática, pues coloca a los(as) jóvenes en una situación de vulnerabilidad. Se refieren de manera exclusiva al derecho a usar protección para evitar infecciones de transmisión sexual y a la libre orientación sexual. Lo anterior está dado por la toma de conciencia que adquieren adolescentes y jóvenes sobre estas temáticas, las cuales son abordadas en diferentes campañas de promoción de salud.

Desconocen que el desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social. La salud es un derecho y la salud sexual es un derecho humano fundamental basado en la libertad, la igualdad y la dignidad.

En el análisis de contenido solo nueve estudiantes (15%); refirieron existía violencia en las imágenes presentadas, de estos 11,66% del sexo femenino. En estas respuestas se destacan análisis que parten de considerar la existencia de violencia “porque se pone a la mujer como objeto sexual y al hombre con el poder económico”, “hay violencia porque se denigra la imagen femenina. La otra parte del estudiantado (85%) no considera exista violencia y emiten criterios como: “... No veo agresión ninguna...”, “No hay violencia, pues nadie está siendo lastimado...”

A criterio de la autora es importante resaltar cómo el estudiantado (con predominio del sexo masculino), desarrolla asociaciones: pago sexual a cambio de anillo de compromiso. A partir de las imágenes presentadas plantean, por ejemplo: “la muchacha abre las piernas en forma de pago por el anillo que el hombre le ofrece”, “la mujer tiene que abrir las piernas para que la caja se abra, toda acción lleva una reacción”, “esa es la forma en que la mujer le agradece”, “es una forma de amor, él ofrece y ella le responde brindando su amor”.

En el análisis de contenido se muestran estos aspectos al considerar el cuerpo femenino como “algo” que el hombre puede “poseer” o de lo que puede disponer. Lo anterior guarda relación con lo expuesto en la encuesta con respecto a cómo las mujeres se aprovechan de sus atributos físicos para obtener logros, y de cómo el hombre debe estar dispuesto a responder siempre a una insinuación femenina; razón por la cual, según la mayoría del estudiantado, a los varones les cuesta más ser fieles mientras que la infidelidad femenina es más criticada.

Las interpretaciones realizadas por la mayoría del estudiantado a la imagen presentada evidencia cuán naturalizada se encuentra la violencia simbólica, la cual es una de las manifestaciones de violencia más sutiles y menos abordadas. Las estudiantes mujeres incluso califican de romántico y sensual la entrega del anillo y la respuesta sexual femenina. Se analiza esta situación como una “lógica natural” y no se reconoce el acto como violento, estigmatizante o discriminatorio.

Lo anterior se constata además en la entrevista al estudiantado, donde predomina el desconocimiento de la violencia simbólica de género.

Refiere el 92% del estudiantado que no consultan textos literarios, solo los de la especialidad, pues opinan no tienen tiempo para ello dada la presión de la actividad de estudio, en el tiempo libre expresan que salen a pasear, se conectan a internet o ven series en el “Paquete Semanal”, no existe una mirada crítica a los materiales que ven, y aunque reconocen que las letras musicales de diferentes géneros son obscenas, opinan que no por ello son violentas, tienen un buen ritmo y los relajan.

Esto posee significación, pues los discursos que emiten estos materiales son muchas veces discriminatorios, reproductores de diferentes formas de violencia, y sus mensajes transmitidos mediante símbolos son incorporados a la subjetividad y construyen imaginarios, por lo que son reproducidos de manera acrítica.

La **dimensión cognitiva** resultó medianamente adecuada, ya que, aunque una parte del estudiantado mostró conocimientos sobre el género y su construcción sociohistórica y cultural, estos resultan insuficientes, y existe un predominio biologicista en estos análisis. El conocimiento sobre la violencia de género, sus diferentes formas de expresión, los derechos sexuales y reproductivos, el lenguaje sexista, así como su impacto nocivo en la salud, es incompleto, distorsionado, minimizándose o negándose otras manifestaciones de violencia más sutiles y

manifiestan un desconocimiento del rol del profesional de la salud ante este fenómeno.

En el estudiantado existen prejuicios, mitos, estereotipos sexistas que asumen de manera acrítica; estos son incorporados y reproducidos, pues forman parte de sus imaginarios sociales.

En el profesorado se evidencian conocimientos insuficientes sobre la temática, y no se aprovechan todas las potencialidades de la extensión universitaria para la formación del estudiantado en el tema de investigación.

El análisis de la **Dimensión Ético-Afectiva** permitió constatar que la elaboración personal está permeada por patrones estereotipados, 52 estudiantes (86,66%) al crear una historia a partir de una imagen, atribuyen rasgos, características y cualidades en función de los modos de vestir o la postura, a partir de la cual asignan profesiones y emiten juicios sobre estas.

En tal sentido, consideran que la muchacha que se viste de “manera provocativa” no es estudiosa, responsable, preocupada por su superación o planes futuros; mientras aquella que viste de manera diferente y tiene un libro en su mano es esforzada, dedicada, culta, no le gustan las fiestas y no tiene relaciones de pareja. En correspondencia con esto la primera es bailarina, modelo, o lleva una “vida fácil”. La segunda, sin embargo, es abogada, maestra, psicóloga, periodista.

En el discurso del estudiantado se asignan valencias positivas o negativas en función del vestuario, así una de las muchachas, que consideran se viste a la moda y cumple con los cánones de belleza imperantes, es la responsable de las reacciones, descontroles e impulsos masculinos, por los cuales además debe sentir orgullo. Otra con un aspecto físico diferente no puede vestirse de este modo, pues su pareja “no la deja”, y esto a ella no le preocupa, pues como toda mujer es controlada por una figura masculina, quien tiene derecho a decidir cómo se viste o luce.

Utilizan frases como “tiene un cuerpo fenomenal y no somos de piedra”, para de este modo justificar la respuesta masculina como como parte de su naturaleza y “culpar” a la otra persona de su descontrol.

Otras historias elaboradas por el estudiantado muestran cómo una joven bella, provocativa, desordenada, irresponsable, con múltiples parejas sexuales un día

decide cambiar, vestirse de modo correcto, no ser una mujer fácil, estudiar y tener un trabajo digno. En algunos casos esta transformación la asocian con el encuentro casual de un libro, o con el reencuentro con una amiga que le muestra nuevos modelos de actuación.

Lo planteado hasta el momento evidencia cómo en el imaginario colectivo del estudiantado se encuentran arraigados modelos, patrones, creencias, concepciones estigmatizantes, discriminatorias, dicotómicas, prejuiciosas que reproducen y legitiman las desigualdades y atentan contra la equidad y la dignidad humana. No existe un cuestionamiento al respecto, y se asume como natural tanto en estudiantes mujeres como hombres.

El 95% del estudiantado aporta opiniones sobre la importancia de tratar a las personas tal como son, del respeto a la individualidad y se oponen de algún modo a la discriminación por cuestiones de género o cualquier otro motivo. La autora considera que esto queda en el discurso del DEBER SER, es lo que se espera socialmente, pero no está totalmente interiorizado como para que sea orientador y regulador de la conducta.

Otorgan importancia a la vida, al bienestar, a la salud y a pesar de reconocer que el ser humano es biopsicosocial prevalece la significación atribuida a los factores biológicos. El 75% manifiesta motivación hacia la profesión, compromiso personal con su futuro rol social, y muestra empatía y cualidades morales vinculadas a concepciones humanistas.

La **dimensión ético-afectiva** resultó ambivalente, pues existe una identificación con valores sociales que defienden el derecho humano al respeto, a la integridad, a la individualidad, a la libre expresión de la sexualidad, y se aprecia un predominio de compromiso, rechazo a la violencia de género y sentido de pertenencia con la futura profesión, sin embargo, se constata que la elaboración personal está marcada por concepciones sexistas, que se corresponden con patrones hegemónicos y patriarcales que matizan la afectividad. No existe un manejo adecuado de emociones y sentimientos.

El análisis de la **Dimensión Comportamental** evidenció la prevalencia de actitudes de rechazo hacia algunas formas de violencia de género como la física, la violación sexual y los gritos, amenazas e insultos como expresión de violencia psicológica, al

tiempo que opinan que en el profesional de la salud juega un papel fundamental en el afrontamiento a estas manifestaciones pues dañan la salud y ponen en peligro la vida.

Exponen que la atención es más compleja en la violencia psicológica, pues resulta importante respetar la “privacidad ajena”. Dentro de las acciones que consideran puede realizar un profesional de la salud mencionan las charlas y la intervención educativa. El 68,33%, es decir, 41 estudiantes consideran que no reciben la preparación suficiente durante su proceso formativo para desempeñarse en estas funciones. Lo anterior lo sustentan en el conocimiento que se brinda al estudiantado desde el comienzo de su carrera sobre su Plan de Estudio, y otros por relaciones de amistad o familiares que mantienen con otros(as) estudiantes graduados o de años posteriores. De igual modo, 56 estudiantes (96,33%) demandan una mayor preparación en el tema durante los estudios universitarios y manifiestan dentro de sus planes futuros el interés por desarrollar acciones de superación en la materia. Sin embargo, la información obtenida aporta elementos sobre la presencia de convicciones distorsionadas, la adopción de patrones estereotipados y la carencia de juicios críticos sobre cuestiones relativas al género, que condicionan el establecimiento de posturas que son generadoras de violencias.

La **dimensión comportamental** resultó medianamente adecuada, pues manifiestan actitudes a favor de la no violencia, vinculadas a aquellas formas de violencia de género reconocidas por el estudiantado como tal, mientras se muestran indiferentes ante otras. Expresan vocación, y le atribuyen significaciones positivas a la futura profesión, sin embargo, en sus esferas de actuación profesional excluyen la atención a determinadas formas de violencia de género por considerarlas “privadas”, poseen prejuicios y estereotipos sexistas que incorporan de manera acrítica y que promueven el desarrollo de conductas discriminatorias y violentas.

La integración de los resultados expuestos, obtenidos luego de la aplicación de los instrumentos investigativos dirigidos a conocer el estado actual del problema de investigación, permite que se puedan determinar las siguientes fortalezas y debilidades:

➤ **Fortalezas:**

- En los documentos normativos analizados se define de manera clara la Estrategia Educativa como estrategia rectora del proceso enseñanza aprendizaje cuyo objetivo

esencial es lograr la formación integral del estudiantado universitario de las Ciencias Médicas desde una concepción ética humanista.

- El reconocimiento al humanismo como valor rector que debe caracterizar al profesional de la salud en el Plan de Estudios E y el Modelo del Profesional del Médico.
- El enfoque de determinantes sociales de la salud, que aporta una visión holística del proceso salud-enfermedad y toma en consideración los fenómenos sociales como generadores de enfermedades.
- La existencia de espacios universitarios para el desarrollo de valores, actitudes y concepciones que promuevan la equidad de género.
- La motivación hacia la profesión y el compromiso personal con su futuro rol social de gran parte del estudiantado.
- El interés hacia el tema de investigación.
- El reconocimiento de algunas formas de expresión de la violencia psicológica: gritos, amenazas, insultos, subvaloración; y del accionar del médico ante estas.
- Las características psicológicas de la etapa del desarrollo, en la cual surge la concepción del mundo como neoformación central de la misma ➤ **Debilidades:**
- Los documentos normativos analizados carecen de objetivos donde se especifique la necesidad de abordar el tema de la violencia de género y su prevención.
- El Modelo del Profesional no define en las esferas de actuación del médico acciones dirigidas a la prevención de la violencia de género ni a la promoción de salud sexual con enfoque de género.
- Insuficiente uso de los espacios de reflexión y debate para el análisis de problemáticas sociales vinculadas a la profesión como la violencia de género y para promover la formación humanista.
- Limitada participación del estudiantado en la planificación de actividades extensionistas dirigidas a estos.
- Predomina un conocimiento incompleto, insuficiente y distorsionado sobre la violencia de género, sus diferentes formas de expresión y efectos nocivos en la salud,

así como la responsabilidad social del profesional de la salud en el abordaje de esta problemática.

- Dificultades para reconocer manifestaciones de violencia menos perceptibles como la simbólica de género.
- Predominio de una visión biologicista del proceso salud-enfermedad al otorgar mayor significación al componente biológico de la salud.
- Carencia de grupos estudiantiles que funjan como promotores de salud.
- La presencia de estereotipos y prejuicios sexistas.
- No existe un trabajo educativo profundo y sistemático desde la extensión universitaria que permita la formación del estudiantado en la temática abordada, ni se realizan acciones de promoción de salud sexual con enfoque de género que fomenten el vínculo Universidad-Comunidad y permitan un protagonismo estudiantil en esta temática.

Resulta importante mencionar que existen conocimientos insuficientes en el profesorado del Departamento de Trabajo Educativo y Extensión Universitaria para abordar el tema de investigación, poca implicación de todos los actores sociales de la Universidad en la atención a estos aspectos y una concepción de la Extensión Universitaria reduccionista, donde se priorizan las actividades referentes al movimiento deportivo y de artistas aficionados, circunscribiendo la cultura a estas manifestaciones, aspecto que también justifica el resultado que se propone.

2.2 Estrategia educativa de Extensión Universitaria para la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género

El diseño de la Estrategia Educativa de extensión universitaria que se presenta tiene en consideración el diagnóstico realizado, así como las fortalezas y debilidades detectadas durante la investigación. La misma se contextualiza en correspondencia con las exigencias, necesidades y condiciones propias de la Educación Médica Superior Cubana y, en particular, de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

2.2.1: Fundamentación teórica y metodológica de la estrategia educativa.

El origen del término estrategia proviene de la voz griega *stratégos*, que significa general y que, aunque en su surgimiento sirvió para designar el arte de dirigir las

operaciones militares, luego se ha utilizado para nombrar la habilidad, destreza y pericia para dirigir un asunto. De esta manera diferentes autores(as) se refieren al término, ya sea como un conjunto de tácticas o procedimientos que guardan relación entre sí, dirigidos a la consecución de un fin preestablecido. (Addine, 1999);

(Sierra, 2002, págs. 311-328); (Rodríguez del Castillo M. , s/f)

La estrategia, por tanto, ha sido concebida como manera de planificar y dirigir las acciones para alcanzar determinados objetivos. La determinación de metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo y la adaptación de acciones y recursos necesarios para alcanzarlos son los elementos claves para llevar a cabo la misma. En tal sentido la estrategia posibilita la transformación de la realidad existente, a partir del desarrollo de acciones, elaboradas de manera consciente e intencionada. El logro de esta meta presupone la realización de un diagnóstico que evidencie el estado actual de la problemática. (Rodríguez del Castillo M. , s/f); (Hernández S. , 2003); (Valle, 2010);

Existen elementos comunes en las definiciones de estos autores como que las estrategias tienen un enfoque sistémico, estructuración a partir de fases o etapas, responden a una contradicción existente entre un estado actual y uno deseado, poseen carácter dialéctico y la adopción de una tipología específica delimitada en función del objeto de transformación.

Por el objetivo que pretende alcanzar la presente investigación, la autora asume la tipología de estrategia educativa, ya “que permite la transformación de los modos de actuación para alcanzar en un tiempo concreto los objetivos comprometidos con la formación, desarrollo y perfeccionamiento de las facultades morales e intelectuales”. (Rodríguez del Castillo, 2007)

La Estrategia Educativa está dirigida desde esta visión a potenciar el desarrollo de la personalidad del individuo, lo que posibilita lograr un cambio positivo en el mismo a partir de un proceso de toma de decisiones con la movilización de los recursos que posee, pasando de un estado actual a otro deseado. (Lara, 2016) El sentido educativo de la estrategia diseñada, responde a que la misma asume, como contexto esencial para su cumplimiento, el proceso educativo dirigido al estudiantado de primer año de la carrera Medicina, permite propiciar conocimientos, actitudes, concepciones, que favorecen el desarrollo personal y profesional del mismo,

mediante la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género. La misma se sustenta además en los objetivos del Modelo del Profesional.

La autora define la estrategia educativa de extensión universitaria para la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género como el conjunto de acciones a corto, mediano y largo plazo, organizadas de manera consciente e intencionada dirigidas a la formación integral del estudiantado universitario de primer año de la carrera Medicina desde una concepción ética humanista y que potencien el desarrollo de las cátedras multidisciplinarias, proyectos comunitarios y faciliten el vínculo universidad-comunidad en la prevención de la violencia de género y garanticen su abordaje como un problema de salud, social y de derechos humanos.

La autora considera que la estrategia educativa de extensión universitaria diseñada potencia el desarrollo del componente axiológico mediante la formación integral y humanista del estudiantado de la carrera Medicina. De igual modo se fortalece el trabajo de la extensión universitaria pues posibilita la atención a problemas sociales como la violencia de género desde la Universidad en las comunidades y por tanto, cumple con el encargo social de la Educación Médica Superior Cubana, llamada a perfeccionar su gestión para dar respuesta a las necesidades de salud existentes sobre la base de la equidad y la justicia social.

La autora asume como fundamentos teóricos y metodológicos de la estrategia educativa para la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género la dialéctica materialista, por su cientificidad, lo cual requiere un trabajo sustentado en la objetividad, en sus leyes, en la causalidad y en las posiciones más actualizadas de la ciencia contemporánea, logrando la profundización necesaria que permita develar los aportes y descubrimientos científicos para ejercer los cambios que resultan imprescindible en la sociedad.

Tales transformaciones se dirigen en la presente investigación a los imaginarios sociales que sustentan inequidades por razones de género, y la estrategia diseñada permite la adquisición de nuevos saberes que propician nuevas actitudes y necesidades ante los sujetos con los que se trabaja.

De igual manera se tiene en cuenta la estrecha vinculación de la teoría con la práctica, del estudio con el trabajo, pues se toma como escenario el proceso

educativo, a través de uno de sus componentes: la extensión universitaria, llamada a transformar la sociedad desde la universidad. Permite la interacción del estudiantado con la comunidad mediante acciones de prevención y promoción de salud que contribuyan a desarrollar relaciones humanas equitativas y sin discriminaciones por cuestiones relativas al género, al tiempo que posibilita la toma de posición del profesional de la salud frente a este flagelo.

El enfoque histórico cultural de Vygotsky, el cual sustenta que la educación conduce al desarrollo mediante la actividad y la comunicación. Se toma en consideración el concepto de zona de desarrollo próximo, y se parte de las potencialidades del estudiantado en cuanto a conocimientos y experiencias precedentes sobre la violencia de género y se generan nuevos saberes bajo la conducción del docente en continua interacción social, potenciando el desarrollo personalógico, intrapersonal del estudiantado. Para esto se tienen en cuenta, además, las potencialidades de la etapa de la juventud, cuya neoformación central es la concepción del mundo y las transformaciones en los sistemas de actividad y comunicación en dicho período, lo que resulta esencial para producir un salto cualitativo y llegar a nuevos saberes, desde la perspectiva del concepto vigotskiano. (Cárdenas, 2003) (Fierro, 2007)

La estrategia educativa de extensión universitaria propuesta, se sustenta en los preceptos de la Pedagogía cubana. Se contextualiza en las particularidades de la Universidad de Ciencias Médicas, escenario fundamental para lograr las transformaciones que se esperan, pues constituye la institución formadora de los(as) profesionales de la salud. Las acciones diseñadas aportarán nuevos conocimientos, deconstruirán patrones hegemónicos que entorpecen el desarrollo personal con consecuencias en el desempeño profesional, al tiempo que propiciarán nuevas vivencias, interacciones y valoraciones sobre el objeto de estudio, potenciando el desarrollo de la personalidad y el modelo del profesional de la salud que demanda el contexto actual.

La concepción asumida en Cuba desde finales del siglo pasado sobre la educación sexual con un enfoque alternativo y participativo y el enfoque humanista crítico de la personalidad y su esfera sexual, ofrecido por Beatriz Castellanos y Alicia González, constituyen fundamentos importantes. Se toma en consideración las necesidades de aprendizaje individuales, donde el estudiantado se convierte en sujeto activo del proceso de cambio de manera voluntaria y consciente y se propicia la participación

e implicación de toda la comunidad educativa en el abordaje del tema objeto de investigación.

Constituyen elementos jurídicos fundamentales para la estrategia, la especial protección que se brinda a niños (as), adolescentes y jóvenes a través de diversos cuerpos legales. Se impone el conocimiento de instrumentos jurídicos internacionales, de las normativas establecidas, e incentivar la permanente búsqueda de soluciones y de producción de nuevos conocimientos. La educación del estudiantado en su responsabilidad jurídica como ciudadanos(as) es fundamental, lo cual permitirá su comportamiento como sujetos de derechos, al tiempo que respeten los de los demás. Esto contribuye al desarrollo de una personalidad madura, responsable y adquiere una gran significación en el desempeño profesional del médico. (Lara, 2016)

La Didáctica de las Humanidades resulta un fundamento imprescindible de la estrategia educativa, puesto que la misma está dirigida al desarrollo de una cosmovisión, concepción del mundo, de convicciones, a la gestación de un pensamiento reflexivo, creativo, crítico como condiciones indispensables para la satisfacción plena del ser humano, mediante el proceso enseñanza aprendizaje. (Mañalich, 2005)

Por tal motivo se asumen los nodos interdisciplinarios de la Didáctica de las Humanidades fundamentalmente la comunicación imaginal y el cuadro del mundo. La estrategia educativa diseñada permitirá transformar los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género, con lo cual se modifican concepciones, facilita la reflexión crítica, la elaboración de juicios de valor, que generan cambios en la manera de ver, sentir e interpretar la realidad. Ambos nodos interdisciplinarios están presentes en todo proceso docente educativo, mediante las diferentes formas de comunicación: gráfica, verbal, icónica, entre otras.

En la estrategia diseñada se asume además la Semiótica y la Naturaleza Interdisciplinar del Discurso como fundamentos necesarios. Lo anterior sustentado en el análisis de los signos, códigos presentes en los diferentes discursos y a los que se le atribuye significados que conforman patrones, creencias, ideologías que forman parte de la cultura. El imaginario social se expresa mediante lo simbólico, y en torno al género existen un conjunto de concepciones sustentadas en relaciones de poder

desiguales entre hombres y mujeres, que son asimiladas, reproducidas y legitimadas en el orden social a partir de símbolos aceptados de manera acrítica.

En las acciones de la estrategia educativa diseñada se utilizan textos multimodales que contienen mensajes que constituyen una forma de expresión de la violencia simbólica de género, y que al estar enraizados en la cultura son difíciles de reconocer. Dichas acciones permitirán la deconstrucción de imaginarios a partir del desarrollo de nuevos saberes, del análisis crítico y reflexivo mediante el proceso enseñanza aprendizaje, tomando como eje central al ser humano.

La estrategia se sustenta de igual manera en las teorías del aprendizaje como fundamento importante, ya que aporta información sobre los procesos mediante los cuales los individuos aprenden. De modo particular el constructivismo, puesto que resalta el papel activo del sujeto en el proceso de apropiación de conocimientos, destacando cómo el aprendizaje es una construcción del ser humano, donde ocupa un lugar significativo lo aprendido, la experiencia vivida. De este modo el constructivismo como teoría de aprendizaje defiende que este solo es posible desde la interacción social y cuando el nuevo conocimiento resulta significativo para las personas.

Los imaginarios sociales de género constituyen esquemas contruidos durante el proceso de socialización, y se conforman por creencias, modelos, patrones en torno a lo femenino o masculino acorde a lo aprendido, lo establecido por la sociedad. Deconstruir imaginarios resulta un proceso en el cual se precisa de partir de lo aprendido, cuestionar y problematizar sobre ello para de manera conjunta en continuo intercambio sea posible construir nuevos saberes, concepciones. La estrategia educativa de extensión universitaria facilita esta aprensión.

La filosofía de la educación constituye un fundamento de la estrategia educativa de extensión universitaria diseñada, que posibilita establecer la relación existente entre la educación y la sociedad, cuestiona los fundamentos de las prácticas, saberes y teorías educativas y resalta el componente axiológico en el proceso educativo. El resultado científico que se presenta posibilita el desarrollo de la personalidad del estudiantado, contribuye a su formación integral, fortalece la concepción humanista y contribuye a la calidad del proceso docente educativo mediante la potenciación de uno de sus componentes sustanciales: la extensión universitaria.

La metodología de la Educación Popular constituye un referente fundamental en el proceso de formación; pues parte de los conocimientos previos, para que, a partir de estos, se desarrollen acciones prácticas dentro de una perspectiva de cambio social, basada en el diálogo, el intercambio, donde el sujeto que aprende es el protagonista del proceso. Rompe con las concepciones tradicionales en el proceso enseñanza aprendizaje, para promover la creación colectiva del conocimiento mediante el empleo de técnicas participativas como herramientas fundamentales. La forma organizativa que se empleará en las acciones diseñadas será el taller. Lo anterior se fundamenta en que esta modalidad propicia el intercambio, el debate y la reflexión, lo cual favorece que este aprendizaje pueda ser compartido y enriquecido por la participación. El taller será un espacio de deconstrucción, al ejercer la crítica reflexiva, estarán dirigidos a las necesidades que posee el estudiantado y el profesorado para contribuir a la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género.

El desarrollo de las temáticas y la solución a preguntas o problemas que surjan en su realización permitirán la relación de los participantes en un ambiente de diálogo, de cooperación e investigación.

Se desarrollarán relatorías de cada actividad una vez finalizada las mismas.

2.2.2: Presentación de la estrategia educativa de extensión universitaria.

La estrategia educativa de extensión universitaria tiene como objetivo general: Contribuir a la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género en el estudiantado de primer año de la carrera Medicina.

Los componentes que integran la estrategia educativa diseñada por la autora son: objetivo general, fundamentación, etapas y acciones por etapas. (**Anexo 9**)

La Estrategia Educativa de extensión universitaria está dirigida al estudiantado y al profesorado, consta de cuatro etapas. La primera etapa es el Diagnóstico, la cual tiene como objetivo: diagnosticar el estado actual de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género en el estudiantado y el profesorado. Las acciones de la etapa son:

- Elaboración de instrumentos de diagnóstico para el estudiantado y el profesorado que permitan conocer el estado actual de los imaginarios sobre la violencia simbólica de género.

- Aplicación de los instrumentos diseñados para el estudiantado y el profesorado. Procesamiento de la información obtenida.

- Valoración de los resultados.

La segunda etapa es la Planificación, cuyo objetivo es: diseñar las acciones de la estrategia educativa de extensión universitaria a partir del diagnóstico obtenido. Las acciones de la etapa son:

- Determinación de las acciones que permitan satisfacer las necesidades de aprendizajes de cada grupo en torno a la temática estudiada.
- Elaboración de las acciones de la estrategia educativa de extensión universitaria dirigida a la deconstrucción de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género.
- Creación del proyecto comunitario **SEXSALUD** el cual vinculado a la Cátedra de Educación Integral de la Sexualidad potencia la formación del estudiantado en esta materia, donde la violencia y su prevención desde una concepción ética humanista constituyen uno de sus ejes temáticos.
- Inclusión del sistema de talleres en la planificación de actividades del proyecto comunitario SEXSALUD y la Cátedra de Educación Integral de la Sexualidad.

La tercera etapa es la Ejecución, cuyo objetivo es: implementar las acciones diseñadas para la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género en cada grupo a los que se dirige la estrategia. Las acciones de la etapa son:

- Desarrollo de un sistema de talleres al estudiantado para transformar los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género desde el proyecto comunitario SEXSALUD y la Cátedra de Educación Integral de la Sexualidad.
- Desarrollo de talleres metodológicos con el profesorado que le permita apropiarse de herramientas para el abordaje educativo del tema desde la extensión universitaria.
- Desarrollo de talleres de capacitación con el profesorado para propiciar la construcción de conocimientos sobre el tema de investigación.

- Realización de actividades comunitarias en escuelas secundarias, preuniversitarios y centros asistenciales de la provincia, donde el estudiantado, a partir de los nuevos saberes, contribuya de manera activa a la prevención de la violencia de género a través del vínculo directo con la comunidad.
- Celebración de fechas alegóricas como: 17 de mayo: día mundial de la lucha contra la homofobia y la transfobia; 4 de septiembre: día mundial de la salud sexual; 25 de noviembre: día mundial de la lucha contra la violencia hacia las mujeres y las niñas.
- Realización de intercambios todos los días 25 de cada mes, por conmemorarse el día contra la violencia de género, entre el estudiantado que forma parte de la investigación con otros del año académico, para que los primeros, siendo protagonistas del mismo, transmitan los aprendizajes y experiencias adquiridas.

La cuarta etapa es la Evaluación, cuyo objetivo es: evaluar los resultados obtenidos luego de la implementación de la estrategia educativa diseñada. Las acciones de la etapa son:

- Realización de análisis sobre las transformaciones ocurridas en los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género luego de la implementación de la estrategia educativa.
- Valoración del nivel de desarrollo alcanzado a partir de la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género.

El sistema de talleres es una de las acciones de la estrategia educativa, se desarrollan desde la extensión universitaria durante el segundo semestre del curso escolar, por ser en este período donde se imparte la asignatura de Promoción de Salud en primer año, mediante la cual el estudiantado se apropia de conocimientos básicos sobre esta labor. Estas habilidades constituyen premisas fundamentales para el desarrollo de actividades extensionistas sobre la temática donde el estudiantado contribuirá de manera activa a la prevención de la violencia de género en la comunidad.

Se realiza con una frecuencia semanal, todos los sábados, con una duración de 90 minutos con lo cual se garantiza el tratamiento continuo y sistemático de las temáticas objeto de análisis. Se crean tres subgrupos de manera que se trabaje con veinte estudiantes cada vez, esto facilita el intercambio, la comunicación y la

apropiación de conocimientos. Estos talleres se incorporan en la planificación de las actividades de la Cátedra de Educación Integral de la Sexualidad y el Proyecto Comunitario Sexsalud.

Cada taller se desarrolla en diferentes fases: momento inicial, planteamiento temático, objetivo, desarrollo, cierre y evaluación. Se emplean textos multimodales: materiales audiovisuales, imágenes y lecturas literarias en el análisis de las temáticas. La evaluación del sistema de talleres se realiza de manera sistemática, y propicia la retroalimentación del logro de los objetivos.

Para la evaluación de las transformaciones se tomarán en consideración el registro de la actividad y se analiza qué sabía, qué aprendí. Se espera que una vez desarrolladas las acciones el estudiantado modifique concepciones, estereotipos hegemónicos, androcéntricos, estigmatizantes, sexistas; adquiera una visión del ser humano sustentada en valores éticos, humanistas; conozca los derechos sexuales y reproductivos, de modo que sean defensores de los mismos y comprendan que la violencia de género es un problema de salud global por lo que afrontarla es parte de su responsabilidad social.

Dada la amplitud de contenidos y la complejidad de los mismos cada temática tendrá un conjunto de talleres. Por su extensión se expone una representación de estos en los anexos. (**Anexo 10**). El sistema de talleres que conforma la estrategia aborda diferentes ejes temáticos, los cuales se expondrán a continuación:

Taller: Presentación del sistema de talleres para la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género desde una concepción ética humanista.

Objetivo: Planificar el sistema de talleres para la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género desde una concepción ética humanista.

Temática 1: Humanismo y responsabilidad.

Objetivo: Reflexionar sobre el humanismo y la responsabilidad como valores rectores en el (la) profesional de la salud.

Temática 2: Ética. Código de ética médica.

Objetivo: Reflexionar sobre el código de ética médica y su relación con la atención a las víctimas de violencia de género y a la prevención de la misma.

Temática 3: Derechos humanos.

Objetivo: Reflexionar sobre los derechos humanos desde una concepción ética humanista.

Temática 4: Sexualidad-sexo-género.

Objetivo: Comparar los conceptos de sexualidad-sexo-género, para el desarrollo de conocimientos al respecto.

Temática 5: Derechos sexuales y reproductivos.

Objetivo: Reflexionar en los derechos sexuales y reproductivos desde una concepción ética humanista.

Temática 6: Socialización de género-identidad de género.

Objetivo: Analizar el proceso de socialización del género y su relación con las relaciones asimétricas de poder entre los diferentes grupos sociales.

Temática 7: Dimensiones y funciones de la sexualidad.

Objetivo: Caracterizar la sexualidad humana para la potenciación de una visión holística sobre la temática.

Temática 8: Violencia. Conceptos básicos.

Objetivo: Definir la violencia y sus diferentes formas de expresión en las relaciones humanas.

Temática 9: Violencia de género.

Objetivo: Identificar la violencia de género y sus diferentes manifestaciones para vincularla con los patrones culturales androcéntricos y sexistas.

Temática 10: Violencia simbólica de género.

Objetivo: Reflexionar sobre la violencia simbólica de género.

Temática 11: La prevención de la violencia y sus niveles.

Objetivo: Fundamentar las acciones a desarrollar en los diferentes niveles de prevención frente a la violencia de género, con énfasis en la importancia de la prevención primaria.

Temática 12: Modos de actuación del profesional médico ante la prevención de la violencia. Objetivos: -Sensibilizar al estudiantado sobre el grave problema social, de salud y de derechos que implica la violencia de género.

- Valorar el papel del profesional médico en su prevención.

Temática 13: Final: sistematización.

Objetivo: Sistematizar las experiencias adquiridas durante la implementación de la estrategia educativa de extensión universitaria.

Estos talleres están concebidos de manera flexible, para que se propicie la creatividad, por lo cual están sujetos a transformaciones en la medida en que se desarrollen. En cada encuentro se enfatizará en la formación humanista del profesional de la salud y su responsabilidad social con el bienestar del ser humano.

Con el objetivo de mantener un tratamiento sistemático a las temáticas abordadas en los talleres se crea un espacio virtual en el aula especializada de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, la cual permite el intercambio mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones; y contribuye a la formación integral del estudiantado.

El aula especializada es utilizada por la coordinación y el estudiantado, al unísono de los talleres, lo que posibilita realizar foros virtuales donde el estudiantado de la muestra intercambia lo aprendido con otros(as) estudiantes de su mismo año académico. Este proceso genera polémicas, a las que se le ofrecen soluciones, así el estudiante cumple funciones de promoción de salud y lo prepara para su desempeño profesional en esta temática.

Los talleres se articulan con otras actividades curriculares: cursos optativos sobre violencia de género y el rol del profesional de la salud ante esta; inclusión del tema de la violencia de género en el trabajo final del curso propio: Determinantes sociales de la salud y extracurriculares: creación de grupos de trabajos científicos con el estudiantado que forma parte del estudio, los cuales aportan investigaciones que presentan en el fórum estudiantil y publican en diferentes espacios entre los que se prioriza la revista médica estudiantil. Esto posibilita el abordaje integral del tema, e involucra a toda la comunidad universitaria al tiempo que genera resultados de impacto social.

A partir de la preparación recibida y por orientación de la coordinadora, el estudiantado desarrolla actividades extensionistas: talleres literarios en conjunto con el Departamento de Lengua Materna, donde mediante el análisis de textos se promueva la reflexión crítica sobre el tema; radio base, el último viernes de cada mes en el horario de 1.00 pm a 2.00 pm; celebración de fechas alegóricas, exposiciones en el pasillo central y en el espacio por la no violencia creado en la universidad; concursos donde se trate la temática desde diferentes manifestaciones artísticas; matutinos bimestrales vinculados a fechas significativas; charlas educativas con la comunidad; identificación de casos de víctimas de violencia de género; seguimiento de los mismos; se vincula el tema al movimiento de artistas aficionados y al movimiento deportivo, pues constituyen fortalezas de la extensión universitaria, se incluye el tema en el proyecto integral de trabajo educativo (PITE) para ser abordado en la brigada en los turnos de reflexión y debate.

Se crea un espacio de exposición permanente en el Departamento de trabajo educativo y extensión universitaria de la labor desarrollada por el estudiantado con el fin de generar diálogos y motivación sobre el tema. En todas estas acciones se insertarán otros actores sociales de la comunidad universitaria como directivos; profesores guías y de la disciplina principal integradora, lo cual garantiza la interdisciplinariedad en la atención a la temática; alumnos ayudantes; dirigentes estudiantiles. Todas estas acciones contribuyen a la transformación de los imaginarios sociales de la violencia de género y a su prevención en la comunidad y al fortalecimiento del trabajo de la extensión universitaria en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

Se incluye la temática dentro de los objetivos de debate en las reuniones con los alumnos ayudantes, lo que facilita la sensibilización de una parte importante del estudiantado, vinculado además a diferentes especialidades médicas desde el segundo año académico. Se conciben acciones de preparación a estos en la prevención de la violencia de género.

Se crea un gabinete de consejería a víctimas de violencia de género atendido por especialistas del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas: Dr. Juan Guiteras Gener, donde el estudiantado forma parte del equipo de orientación en el consultorio médico de la residencia estudiantil. El gabinete posibilita que las víctimas de la violencia de género cuenten con un espacio dentro

del recinto universitario y que el estudiantado con la guía de especialistas se sensibilice, y vincule a la atención a estas personas desde su formación.

Se presenta un informe al colectivo de año y de carrera con los resultados obtenidos para sensibilizar en la necesidad de abordar la temática en la formación del estudiantado, se desarrollan actividades metodológicas en los diferentes colectivos sobre cómo incluir la perspectiva de género en la formación del profesional de la salud desde las asignaturas de Prevención de Salud y Promoción de Salud. Por este motivo se incluyen en los talleres de prevención al profesorado del Departamento de Medicina General Integral que imparte dicha asignatura.

2.3: Valoración de la estrategia educativa de extensión universitaria a partir del criterio de especialistas.

A partir del criterio de especialistas se valoraron los instrumentos proyectivos elaborados por la autora y el sistema de talleres para la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género desde una concepción ética humanista en estudiantes de la carrera Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

Para ello, la autora elaboró un material sobre los elementos acerca de los cuales se requería su valoración y una encuesta para conocer sus opiniones sobre los mismos. **(Anexo 11).**

Se contó con ocho especialistas, de amplia experiencia (más de diez años) en el trabajo de la temática abordada, todos(as) psicólogos(as), dos Doctores en Ciencias Pedagógicas, siete Máster, en Ciencias de la Educación (cuatro), de la Educación Médica Superior (uno) y en Psicología Social (uno); dos laboran en la Universidad de Matanzas, cinco en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, y una en el Centro Oscar Arnulfo Romero (OAR) de Ciudad de La Habana.

Al analizar los criterios abordados por los(as) especialistas mediante las respuestas dadas, se pueden constatar los siguientes resultados:

En cuanto a los criterios sobre los instrumentos elaborados, la totalidad de los(as) especialistas consultados(as) consideran que las imágenes utilizadas son adecuadas, sugerentes, y permiten el logro del objetivo propuesto, puesto que la construcción imaginaria del género, está influida también por imágenes culturales

que definen lo femenino y masculino y organizan sus relaciones, vínculos y roles según las asignaciones que le son conferidas, lo cual puede ser evocado a partir de las significaciones que se atribuyen a las imágenes.

Una de las especialistas sugiere que se utilicen en la investigación imágenes vinculadas a la realidad cubana y que se incluya en las interrogantes de la técnica, si los sujetos encuestados consideran que existe semejanzas en lo interpretado a partir de la imagen con la realidad cubana actual. La autora, considera muy oportuna esta sugerencia, porque se podría diversificar la misma imagen a partir del cambio de vestuario y zapatos, aludiendo a diferentes estratos sociales, por lo cual se incluye esta interrogante en la técnica proyectiva elaborada.

En los talleres sobre violencia simbólica se emplean imágenes y materiales audiovisuales de la realidad cubana actual, y se conciben actividades donde el estudiantado es protagonista en la búsqueda de estos materiales que serán objeto de análisis y reflexión crítica.

El total de especialistas consultados(as) opina muy adecuado la forma en que se indaga sobre el contenido de las imágenes, pues las preguntas son abiertas, indirectas, promueven la reflexión y posibilitan emerjan imaginarios en torno a la temática estudiada; así mismo, sugieren que se pida la redacción de una historia a partir de una de las imágenes dadas, pues esto posibilita el desarrollo de la imaginación y la asignación de características y atribuciones que develan el estado actual de los imaginarios sociales en la muestra estudiada.

Dos especialistas opinan que se debe prescindir en uno de los instrumentos de la pregunta: ¿Opinas que el cambio en la postura femenina es necesario para que ocurra también una transformación en la decisión masculina?; pues consideran que al sugerir que fue la postura femenina la que se modificó primero, esto puede incidir en el desarrollo de asociaciones y análisis. Esta sugerencia fue asumida por la autora, y crea entonces dos variantes, en la primera se le pregunta ¿quién de las dos personas actuó primero? ¿por qué así lo considera? la segunda sería preguntarle ¿es habitual que ante cierta postura haya una reacción como en la imagen? Explique. De esta manera no se compromete de antemano con ninguna de las dos figuras.

El 100% de los(as) especialistas consideran muy adecuado el abordaje de la violencia simbólica de género, pues la temática escogida tiene gran importancia por

su incidencia social, es una de las formas de violencia más naturalizadas e incorporadas a la subjetividad; sin embargo, es una de las formas de violencia menos estudiada. Está presente en la música, la pintura, la literatura, los audiovisuales, y su mensaje es asimilado sin un análisis crítico del individuo.

Opinan que es muy importante su estudio para posterior transformación en la juventud, por la exposición constante en que se encuentran a este tipo de influencias. Es un tipo de violencia que usualmente pasa inadvertida, pero es muy eficiente en la reproducción de desigualdades de género que están en la base de la violencia, reproductora de los imaginarios sociales que la sostienen. En cuanto a la estrategia, su objetivo, acciones y etapas los(as) especialistas consultados aportan los siguientes criterios:

Los(as) ocho especialistas consultados expresaron que las ideas rectoras que sirven de sustento a la estrategia educativa resultan adecuadas y necesarias para cumplir con el objetivo propuesto y que las mismas encuentran su materialización en las acciones diseñadas.

La totalidad de los(as) especialistas consideraron pertinente el objetivo, las acciones planificadas desde los diferentes componentes del proceso docente educativo, y el orden de las mismas, así como plantean que las etapas propuestas, en la estrategia, están bien concebidas y siguen la lógica del conocimiento científico.

Fue expresado por la totalidad de los(as) especialistas que las acciones se consideran flexibles en su concepción y que brindan oportunidad a los participantes (profesorado, estudiantado) de ser creativos, propiciando la participación activa que tributa al desarrollo personal y profesional. En cuanto a la implementación de la estrategia desde la Extensión universitaria el 100% de los(as) especialistas consideró esto como una oportunidad de realzar las potencialidades de dicho proceso sustantivo y de romper con la visión reduccionista de pensar en la Extensión únicamente para las actividades deportivas y el movimiento de artistas aficionados.

La totalidad de especialistas consultados(as) reconocen la importancia de incorporar el tema en el proyecto integral de trabajo educativo, lo que favorecerá la implicación de otros actores sociales en los análisis y posibilitará que llegue a todo el estudiantado desde los análisis en la brigada.

La totalidad de los(as) especialistas expresan que se deben incluir en la estrategia acciones que involucren a otros miembros de la comunidad universitaria, como profesores(as) guías y directivos del centro, lo cual favorecerá la sensibilización con la temática. Esta recomendación se toma en consideración y se conciben talleres con una mayor representación del profesorado.

En cuanto al sistema de talleres los criterios de los especialistas fueron los siguientes: El 100% refiere que la forma organizativa empleada es muy adecuada. Lo anterior se sustenta en la oportunidad que brinda el taller para desarrollar aprendizajes constructivos, donde el sujeto de aprendizaje sea protagonista en el proceso y la interacción entre los miembros facilita la apropiación de conocimientos y la elaboración de juicios críticos. El taller implica construcción colectiva, y de ahí pueden emerger salidas o acciones a implementar en la propia institución universitaria, con la participación de estudiantes, profesores y todo el personal que labora en el centro.

La totalidad de los(as) especialistas consultados(as), opinan que el sistema de talleres es adecuado, las temáticas van de lo general a lo particular, es flexible, potencia la creatividad. Las temáticas y sus objetivos se expresan de manera clara, precisa, y fortalecen la formación integral del estudiantado de la carrera Medicina, el cual consideran constituye un eslabón fundamental al cual sensibilizar y preparar en el tema.

El 75% (seis especialistas) sugieren se incorporen talleres sobre la prevención de la violencia, donde se aborden los distintos niveles de prevención, con énfasis en la prevención primaria, por ser la que incide sobre el problema antes de que ocurra, lo cual es posible realizar como parte de la formación integral del estudiantado, desde la educación en el trabajo, y el trabajo comunitario. La autora coincide con estos criterios, considera que la prevención primaria es fundamental y por ello incorpora un conjunto de talleres sobre este eje temático.

La totalidad de los(as) especialistas consideran que los talleres sobre violencia simbólica deben ser intensos, profundos. Sugieren que entre los temas y contenidos principales de los talleres se deben incluir experiencias prácticas en las que los jóvenes sean los protagonistas en desmontar estereotipos presentes en productos audiovisuales concretos, cercanos a sus intereses como grupo etario. Para jóvenes de estas edades sobre todo videoclips cubanos, música incluyendo diferentes

géneros, publicidad, obras de teatro, películas. Esto implica un rol activo en el aprendizaje y la creación de conciencia crítica para valorar la realidad desde una perspectiva de género.

Los(as) especialistas sugieren que se profundice en los talleres sobre identidad de género, puesto que resulta fundamental profundizar en la construcción de “identidades de género”. Si se plantea restringido a identidades femeninas y masculinas, puede reflejar binarismo de género, reducción de la realidad. Esta propuesta es significativa, pues el profesional de la medicina debe estar preparado para reconocer y aceptar esta diversidad de identidades que cada vez se hacen más variadas y complejas.

El 87,5% de los(as) especialistas sugieren que en los talleres sobre humanismo se incluya el estudio de personalidades que constituyan referentes de la profesión, así como profesores consultantes de la propia institución. Esta sugerencia resulta muy valiosa a opinión de la autora, pues con ellos se promovería el compromiso hacia la profesión, la vocación de servicio, la sensibilidad, la entrega profesional, mediante modelos de profesores(as) que han contribuido y contribuyen con su hacer cotidiano a la formación de este estudiantado.

Por tal motivo, dentro del eje temático del Humanismo en salud se articulan talleres con la Cátedra de Historia de la FEU, lo cual fortalecerá el trabajo extensionista en la institución y potenciará la formación humanista del estudiantado, mediante el estudio de personalidades destacadas en la medicina, por su elevada preparación científica técnica, su consagración al trabajo y su marcada concepción humanista.

La totalidad de los(as) especialistas consultados(as) considera se deben desarrollar talleres donde se utilice el ideario martiano sobre el humanismo y la medicina. Esta sugerencia resultó importante para la autora, por lo cual en los talleres sobre humanismo se emplea el ideario del apóstol. La totalidad de los(as) especialistas consideran que la investigación es pertinente, puesto que las instituciones de salud son muchas veces la puerta de entrada de las víctimas de violencia de género y es preciso saber qué hacer desde el rol profesional. Se destaca además la responsabilidad del sector en la prevención de este fenómeno mediante la educación para la salud. De igual manera la pertinencia de la investigación se sustenta en que

ofrece alternativas para la atención de la violencia de género la cual constituye un grave problema social, de salud y de derechos humanos.

La investigación está en consonancia con el llamado de la máxima dirección del país a la responsabilidad de las universidades en la resolución de problemas sociales y el logro de equidad y justicia social acorde a los principios humanistas de la revolución cubana.

En cuanto a qué otras acciones considera necesarias deba desarrollarse en las Ciencias Médicas sobre el tema, sugieren la necesidad de elaborar protocolos de atención específicos ante este fenómeno social que incluya tanto a víctimas como a victimarios, perciben la ausencia de articulación con otros sectores e instituciones sociales (PNR, Fiscalía, Trabajo y Seguridad Social, FMC) por lo que se sugiere la vinculación con los mismos; realizar investigaciones sobre violencia de género desde las distintas miradas de las ciencias médicas (gineco-obstetricia, estadísticas de salud, geriatría..); inclusión en el plan de estudios curricular (no como asignatura optativa) los temas referidos a la violencia de género como problema de salud, social y de derechos humanos.

La autora considera oportunas e importantes las sugerencias aportadas en cuanto a los retos y desafíos venideros, aunque no son objetivo de la presente investigación sí formarán parte de trabajos futuros. De igual manera, toma en consideración todas las sugerencias aportadas por los(as) especialistas, las cuales contribuyeron al perfeccionamiento del resultado científico que se presenta.

2.4: Resultados de la implementación parcial de acciones de la estrategia educativa de extensión universitaria diseñada

La implementación de la estrategia educativa de extensión universitaria para la transformación de los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género se encuentra en curso. No obstante, como parte del proceso investigativo se introdujeron en la práctica durante los meses de septiembre de 2019 a enero 2020 las acciones que se exponen a continuación. La autora seleccionó estas acciones por considerar que son las que mayor impacto lograrían en un corto período de tiempo y además por estar dirigidas fundamentalmente a la capacitación y a la sensibilización sobre la necesidad de trabajar esta temática.

En conmemoración al Día Mundial de la salud sexual y reproductiva, el 4 de septiembre de 2019 se desarrolló una actividad extensionista desde la Cátedra de Educación Integral de la Sexualidad y el proyecto comunitario SEXSALUD. Para ello se realizó una exposición en el pasillo central de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas de textos vinculados a la temática; así como un taller que abordó las dimensiones y funciones de la sexualidad.

La misma posibilitó el desarrollo de conocimientos y de una visión de la sexualidad que trasciende la genitalidad e incluye los intereses, las creencias, la autovaloración, la comunicación, el placer, y forma parte de la personalidad.

De igual manera el 25 de noviembre de 2019 en conmemoración al Día Mundial por la lucha contra la violencia hacia las mujeres y las niñas, se desarrolló un matutino especial por parte de los estudiantes que conforman la muestra del estudio, el cual promovió la sensibilización del estudiantado presente y permitió la implicación de otros actores sociales de la comunidad universitaria.

Se realizó una radio base, dicha actividad fue interactiva, posibilitó la comunicación y el intercambio con parte del estudiantado que en ese momento se encontraba en el pasillo central de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. La actividad fue catalogada de positiva y la exploración de los aspectos analizados vinculados en esta oportunidad a la violencia contra las mujeres y las niñas/os permitió constatar la apropiación de conocimientos y la movilización afectiva del estudiantado en general con la temática. En estas actividades se logró que el estudiantado que conforma la muestra del estudio asumiera el rol protagónico y con ello desarrollara acciones de promoción de salud.

Como parte de las actividades desarrolladas en conmemoración a esta fecha también se realizó el 28 de noviembre de 2019, el Primer Taller provincial Estudios de género y su prevención, el cual contó con la participación de especialistas en el tema de otras instituciones y proyectos de la provincia de Matanzas.

En dicho taller el equipo de Medicina Legal de la provincia presentó un trabajo en el cual exponían los casos de femicidio ocurridos en la región en un período de cinco años, y se generaron debates al respecto con énfasis en la labor preventiva. Se resaltó la responsabilidad social del profesional de la salud en el afrontamiento a este flagelo. La actividad propició el establecimiento de líneas de trabajo. Se analizó el

tema de la violencia como un problema social que causa dolor y sufrimiento y se reflexionó en torno a las causas culturales que la generan e invisibilizan, como la diferenciación de roles en función del género, los patrones sexistas, la “cosificación” del cuerpo femenino. El taller constituyó espacio de construcción colectiva de saberes y compromisos, donde se resaltó el papel de las instituciones educativas de modo especial la universidad con la formación en la temática del estudiantado.

El análisis del producto de la actividad permitió develar inquietudes del estudiantado y profesorado en torno al manejo jurídico legal, a los derechos de víctimas, victimarios, a cómo proceder desde lo legislado si en un servicio de salud acude una persona violentada. Por tal motivo dentro del sistema de talleres, se incluyó en el eje temático de derechos humanos, un taller que abordara este aspecto, en articulación con autoridades de la Fiscalía Provincial.

Como respuesta a estas carencias, el 28 de enero de 2020, se desarrolló en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, el taller nacional Género y salud: retos de la realidad cubana actual, donde se contó con la participación de especialistas en el tema de diferentes regiones del país, incluyendo el sub director del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) el MSc. Manuel Vázquez Seijido, la MSc. Deyni Terry, integrante de la Unión de juristas de Cuba y la MSc. Alina Rodríguez, jefa de la Fiscalía Provincial de Matanzas, quienes desarrollaron un panel sobre los desafíos del derecho ante el fenómeno de la violencia de género, transmitieron conocimientos y experiencias y establecieron retos para trabajos futuros.

Se desarrolló en igual fecha, la inauguración de una exposición fotográfica titulada: Juegos Tóxicos sobre la violencia de género en el Departamento de Extensión Universitaria y Trabajo Educativo, la cual permaneció en dicho espacio durante treinta días y de esta forma posibilitó el intercambio y la reflexión en torno a la violencia implícita en las relaciones de pareja con directivos, trabajadores, así como el estudiantado y profesorado en general.

La valoración de los resultados alcanzados luego de las acciones implementadas con el estudiantado permitió constatar un ascenso en el nivel de conocimientos en torno al proceso de construcción del género, identidad de género, orientación sexo-erótica y roles de género. De igual manera se logra la asimilación de conocimientos sobre la

violencia de género, reconocen que han sido violentados(as) y también en ocasiones violentos(as); son capaces de reconocer los derechos sexuales y reproductivos. Existe una mayor toma de conciencia sobre los daños que provoca a la salud este flagelo, y en consecuencia un mayor compromiso personal y profesional con su afrontamiento. En los talleres surgieron preocupaciones sobre cómo resolver conflictos sin recurrir a la violencia, razón por la cual se incluyen talleres de desarrollo de habilidades psicosociales para la resolución de conflictos.

Las acciones desarrolladas permitieron el cuestionamiento de imaginarios sociales como aquellos que giran en torno a la fortaleza masculina, el cuerpo femenino, la violencia de género limitada al espacio privado, la violencia física como forma fundamental de violencia de género ante la cual el profesional de la salud debe tomar posición.

Se constató con el profesorado la efectividad de los talleres de capacitación desarrollados y se evidenció un ascenso en el nivel de conocimientos de las figuras que fueron capacitadas. De igual manera se incluyó el tema de la violencia de género dentro del proyecto integral de trabajo educativo para ser analizado por los(as) profesores guías con la brigada en los turnos de reflexión y debate. Dentro de los principales logros alcanzados por el desarrollo de acciones de la estrategia educativa de extensión universitaria para transformar los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género se encuentra el lograr una mayor sensibilización con el tema del estudiantado, profesorado, directivos, profesores guías. De igual manera se ha incrementado el nivel de conocimientos, de compromiso, y se ha potenciado el abordaje a esta problemática social desde la multidisciplinariedad.

Conclusiones del capítulo:

La definición de la variable Imaginarios Sociales sobre la violencia simbólica de género permitió determinar las dimensiones cognitiva, ética-afectiva y comportamental con sus correspondientes indicadores. En el diagnóstico inicial se constata que existen conocimientos insuficientes en el estudiantado, prejuicios y estereotipos sexistas que obstaculizan el desarrollo pleno del ser humano; así como insuficientes recursos por parte del profesorado para abordar la temática. Se carece de un trabajo educativo sistemático y profundo en este sentido. Estos elementos contribuyeron al diseño de una estrategia educativa, la cual concibe acciones para el estudiantado y el profesorado e involucra a la comunidad universitaria para lograr un

desarrollo en este sentido. La valoración de los(as) especialistas favoreció la concepción y elaboración de los instrumentos diagnósticos para el análisis de contenido y el resultado investigativo. La implementación parcial de la estrategia posibilitó la deconstrucción de imaginarios sociales en torno a la temática estudiada.

CONCLUSIONES

- Los fundamentos teóricos que sustentan los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género son la concepción materialista-dialéctica, los aportes de la psicología marxista, con énfasis en el enfoque histórico cultural de L.S Vygotsky, la concepción de la educación integral de la sexualidad con una perspectiva alternativa, participativa y con un enfoque de derechos y de géneros, la metodología de la educación popular, la didáctica de las humanidades, la comunicación imaginal y el cuadro del mundo como nodos interdisciplinarios. Todos estos referentes desde una concepción ética humanista que resalta el papel de la educación en el desarrollo de la personalidad, en el mejoramiento de la calidad de vida y en la construcción de una sociedad más justa, diversa e inclusiva, enfocado en el modelo del profesional de la salud.
- La caracterización de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género realizada al estudiantado, permitió conocer la existencia de prejuicios, estereotipos, patrones y modelos sexistas y androcéntricos, que reproducen y legitiman las desigualdades por razones de género. En el profesorado se constata la carencia de una concepción sólida sobre equidad de género, derechos sexuales y reproductivos. De igual modo, adolecen de herramientas para desde la educación desarrollar transformaciones en este sentido. Se carece de un trabajo educativo profundo y sistemático en el tema. No se aprovechan las potencialidades de la extensión universitaria para emprender acciones de promoción de salud sobre la temática de investigación.
- La estrategia educativa de extensión universitaria que se propone parte de la concepción expresada en los fundamentos teóricos. Considera los resultados del diagnóstico de las necesidades básicas de aprendizaje, las características de la educación médica superior cubana y las potencialidades de la extensión universitaria e incluye en su diseño, planificación, ejecución, y evaluación un sistema de acciones dirigidas a la formación integral del especialista sanitario, estudiantado y profesorado, desde una visión holística del proceso salud-enfermedad mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades, valoraciones que les permitan una actuación ciudadana y profesional acorde a las exigencias sociales.

- Los criterios ofrecidos por los(as) especialistas permitieron el perfeccionamiento de la estrategia educativa diseñada, la cual contribuye a la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género en el estudiantado de la carrera Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, y aporta al profesorado recursos para abordar la temática, al tiempo que se fortalece el trabajo de la extensión universitaria, como eslabón indispensable en el proceso docente educativo, como transmisora de la cultura en su concepción más genérica y hacedora de bienestar y calidad de vida desde su vínculo con la comunidad. Esto acorde a los principios sociales de la revolución cubana y en consonancia con las transformaciones que exigen los contextos actuales en materia de equidad social.
- La introducción a la práctica de acciones de la estrategia educativa de extensión universitaria permitió constatar su efectividad y generó transformaciones en los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género, promovió el compromiso del (la) profesional de la salud ante este flagelo y fortaleció el trabajo de la extensión universitaria en el manejo de la temática.

RECOMENDACIONES

- A la dirección de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas sugerir la implementación total de la estrategia educativa diseñada para transformar los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género mediante la extensión universitaria.
- Presentar al Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, los referentes teórico-metodológicos elaborados en la investigación para fundamentar el proceso de transformación de imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género desde una concepción ética humanista, mediante el trabajo sistémico en esta dirección, para que sean integrados a la estrategia de Extensión Universitaria de dicho centro.
- Al colectivo de carrera sugerir el tratamiento al tema dentro del sistema de trabajo metodológico de la carrera de forma sistemática.
- Socializar los principales resultados de la investigación en publicaciones y eventos científicos relacionados con la temática que se aborda.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. &. (1999). Didáctica y optimización del proceso enseñanza aprendizaje. La Habana: IPLAC.
- Alarcón, R. (2015). Las ciencias de la educación en una universidad integrada e innovadora. La Habana: Congreso Internacional Pedagogía 2015.
- Alfonso, R. (2013). Proceso de reflexión en torno al imaginario de género de un grupo de estudiantes universitarios/as:una alternativa de trabajo grupal. Universidad de La Habana, La Habana, Cuba: Tesis de Maestría. Facultad de Psicología.
- Almeida, W., Borges, M., & Bolufé, M. (2016). La educación de una sexualidad responsable en la adolescencia mediante la extensión universitaria. Edumecentro, 1.
- Alvarez, C. V. (s/f). La universidad de excelencia. pp. 1-23.s.e
- Armas, J. (2012). Buena vista imaginada.Un análisis cultural desde la perspectiva de los imaginarios. La Habana, Cuba: Informe de investigación, CIPS.
- Artiles de León, I. (2012). Salud y violencia de género. La Habana, Cuba: Facultad de Ciencias Médicas: Comandante Manuel Fajardo.
- Baczko, B. (1991). Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas. Buenos Aires : Nueva Visión.
- Baeza. (2000). Los caminos invisibles a la realidad social. Ensayo de Sociología profunda sobre los imaginarios sociales. Santiago de Chile: RIL.
- Baeza. (2003a). Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica. Concepción: Sello Editorial Universidad de Concepción.
- Baeza. (2003b). La memoria colectiva. Concepción: Escaparate.
- Baeza, M. (2004). Ocho argumentos básicos para la construcción de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales. Documento en línea. Obtenido de Disponible en: <http://www.gceis.cl/>.

- Belén, M. (2012). El aporte de la responsabilidad social universitaria al desarrollo de la sociedad. *Revista de Extensión Universitaria nacional*, 2.
- Bonino, L. (2000). *Familias: diversidad de modelos y roles*. Madrid, España: UNAF.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. España: Anagrama.
- Calderone, M. (2004). Sobre violencia simbólica en Pierre Bourdieu. *Anuario Departamento de Ciencias de la Comunicación*. Vol.9, Universidad Nacional del Rosario, Argentina.
- Cárdenas, N. (2003). *La comprensión de la personalidad en lo histórico-cultural*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castellanos, B., & González, A. (1995). *Sexualidad humana, personalidad y educación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Castilla, C. (2016). *Adolescencia y Juventud en Cuba: perspectivas de futuro*. Taller Internacional sobre Juventud. *Juventud cubana: contexto actual y perspectivas*. (pág. 4). La Habana: CIPS.
- Castro, M. (2002). El programa nacional de educación sexual en la estrategia cubana de desarrollo humano. *Sexología y sociedad*, 8,(20) 4-9.
- Cedeño. (2012). Tendencias del proceso de gestión de la extensión universitaria y su impacto cultural. *Revista de Humanidades Médicas*.
- Cedeño, J., & Machado, E. (2012). Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social. *Revista de Humanidades Médicas*.
- Centro de Estudios Ciencias Pedagógicas del Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". (2005). *La estrategia como resultado científico de la investigación educativa*. Villa Clara, Cuba: Formato Digital.
- Colectivo de autores. (2009). *Manual Metodológico de las Ciencias Médicas en la Extensión Universitaria*. La Habana, Cuba: Ciencias Médicas de La Habana.
- Concepción, J. (2015). *La cultura empaquetada. Análisis del consumo audiovisual informal del Paquete Semanal en un grupo de jóvenes capitalinos*. Universidad de La Habana, La Habana, Cuba: Tesis de Licenciatura. Facultad de Comunicación.
- Consejo de Estado de la República de Cuba. (1997). *Plan de acción nacional de seguimiento a la Conferencia de Beijing*. La Habana, Cuba: Editorial de la Mujer.

- (2019). Constitución de la República de Cuba . La Habana .
- Cornelius, C. (1975). La institución imaginaria de la sociedad. Buenos Aires: Tusquet.
- Corsi, J. (2012). La violencia hacia las mujeres como problema social. Argentina: Paidós.
- Cruz, R. T. (2013). El médico de la familia y la violencia contra la mujer. En M. d. Arias, A. Torralbas, & A. Pupo, rompiendo silencios (págs. 45-55). La Habana: Editorial de la Mujer.
- del Huerto, M. E. (2007). La extensión universitaria en las Ciencias Médicas. Revista Cubana de Salud Pública.
- _____ (2012). La extensión universitaria desde una perspectiva estratégica en la gestión integral de la universidad médica contemporánea. Revista de Educación Médica Superior.
- _____ (2017). Estrategia Maestra para la extensión universitaria en las Universidades de Ciencias Médicas. La Habana: Científico-Técnica.
- _____ (2018). Extensión universitaria y Universidad Médica cubana revolucionaria: impacto de una reforma. Revista Médica Electrónica. Vol.40 No.2, 3.
- Díaz Canel, M. (20 de 9 de 2019). Los profesores nos debemos al pueblo. Granma, pág. 2.
- Díaz, C. (2008). Sexualidad y televisión infantil: huellas de doble vínculo. Sexología y sociedad, 14 (38) 18-24.
- Díaz, M. M. (2017). Guia de análisis de la serie Rompiendo el Silencio. La Habana, Cuba: OAR.
- Díaz, R. (2012). Propuesta de prácticas para la atención a la violencia intrafamiliar como problema de salud. En R. Fleitas, & M. Romero, Familia,género y violencia doméstica. Diversas experiencia de invetsigación social (págs. 58-67). La Habana: ICICJuan Marinello.
- Domínguez,L (2006). Psicología del desarrollo. Adolescencia y juventud. Selección de lecturas.La Habana, Cuba. Ciencias Médicas de La Habana.
- _____ (2014). La formación de valores en jóvenes universitarios. Revista de la Universidad de La Habana, No. 278.pp:108-118

- Domínguez, M.I. (2014). Juventud y género en la realidad cubana actual. La Habana, Cuba: Informe de Investigación CIPS-PNUD.
- Domínguez, M.I. & et al. (2016). Efectos de los cambios del contexto económico y social cubano sobre la (re) producción de desigualdades y la construcción de ciudadanías en las juventudes. Proyecto de investigación. La Habana, Cuba: Informe de Investigación CIPS.
- Domínguez, M.I. & et al. (2019). Imaginarios juveniles sobre la violencia contra las mujeres. La Habana: CIPS.
- Durán, A. & et al. (2003). Convivir en familias sin violencias. Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar. La Habana, Cuba: Informe de Investigación. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Durand, G. (2005). Las estructuras antropológicas del imaginario. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fandiño, Y. (2011). Los jóvenes hoy: enfoques, problemáticas y retos. Revista Iberoamericana de Educación Superior, Vol II, Núm.4.
- FCMM. (2019-2020). Proyecto Integral de Trabajo Educativo. Matanzas: Artículo no publicado.
- Fierro, B. (2007). Formación, desarrollo y consolidación en la educación de la personalidad de los profesionales de la educación en el contexto cubano actual. Universidad Pedagógica: "Juan Marinello". Taller Internacional: La Educación Superior y la formación de profesionales. Matanzas, Cuba.
- Fudín, M., & Espeño, G. (1999). Salud mental y violencia social. Revista de la Asociación argentina de Psiquiatras, Vol.3 No.1.
- Galtung, J. (2000). Tras la violencia, 3 R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- Ganter, R. (2012). Cuerpos suspendidos: cartografías e imaginarios de la piel en jóvenes urbanos. Polis(11), <http://polis.revues.org/5729>.
- García, A., Fierro, B., & Montaña, J. (2019). Pensar, sentir y vivir la lengua. Revista Científico Metodológica. No.6, 2. ISSN: 1992-82
- González, R. (2005). Humanismo, Espiritualidad y Ética Médica. La Habana, Cuba: Política.

- Gorguet Pi, I. (2015). La violencia: un mal curable. Santiago de Cuba: Oriente.
- Heise, L. (1998). Violence against women: an integrated ecological framework. Violence against women., 262290.
- Hernández, R. M. (2017). Estrategia educativa para contribuir a la motivación profesional en estudiantes de primer año de Licenciatura en Enfermería de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Matanzas, Cuba: Tesis De Maestría. Maestría en Ciencias de la Educación. Universidad de Matanzas.
- Hernández, Y. (2014). Lecturas culturales sobre la violencia contra las mujeres en la relación de pareja. El caso de Moa. Tesis presentada en opción al título de Doctora en Ciencias Sociológicas. Universidad de Oriente, CEDIC, Santiago de Cuba, Cuba.
- Hernández, I. (2014). Violencia de género. Una mirada desde la Sociología. Editorial Científico-Técnica, La Habana, Cuba.
- Hernández, S. (2003). Metodología de la Investigación. Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.
- Jiménez, L. (2014). La interdisciplinariedad y las estrategias curriculares en la formación humanista del profesional de la educación cubano. Una experiencia de la especialidad Marxismo-Leninismo e Historia. Revista Atenas. Vol 1. No.25
- Lara, I. (2016). La educación Integral de la sexualidad en la formación pedagógica de nivel medio. Tesis presentada en opción al título de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas.
Facultad de Ciencias Pedagógicas. Matanzas, Cuba.
- Le Goff, J. (1995). Pensar la historia. Barcelona: Altaya.
- Lineamientos del PCC. (2011).
- López, A. (2014). Facebook. ¿Una red social donde se reproducen desigualdades de género? Análisis del imaginario de género d jóvenes esudiantes de la Facultad de Comunicación en la red social facebook. Tesis de Licenciatura. Universidad de la Habana, Facultad de comunicación, La Habana, Cuba.
- Magallón, C. (2005). Epistemología y violencia. Aproximación a una visión integral sobre la violencia hacia las mujeres. Feminismo/s. No.6, 33-47.

- Mañalich, R. (2005). Didáctica de las Humanidades. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
- Martínez, M. (2014). La formación humanista en la concepción de la carrera Pedagogía-Psicología en la UCP Juan Marinello Vidaurreta. Revista Atenas., Vol 1. No.25.
- Ministerio de Educación . (2011). Resolución Ministerial 139/11 Programa para la Educación de la Sexualidad con enfoque de género y derechos Sexuales. La Habana: SITEAL.
- MINSAP. (2019). Modelo del Profesional de la carrera Medicina. Plan de estudios E. La Habana.: Ciencias Médicas .
- Molina, O., Martínez, A., & Hernández, C. (2015). Comportamiento de la violencia psicológica contra un grupo de mujeres en las relaciones de pareja. Revista Sexología y sociedad.No.53 ISSN:1025-6912,
- 4.
- Moya, I. (2010). El sexo de los ángeles. Una mirada de género a los medios de comunicación. La Habana:
Acuario.
- Muñoz, L. (2012). Lenguaje e imaginarios sociales. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (19),23-28.
- ONU. (1993). Declaración sobre la Eliminación de la violencia contra la mujer. en:
<http://www.oas.org/1993/declaracion-sobre-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer.pdf/>.
- ONU. (1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.
Convención Belem do Pará, en: <http://www.oas.org/dil/esp/convencion-belem-do-para.pdf/>.
- ONU. (2016). Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas.
- ONUMUJERES. (2015). Informe 2015 América Latina y el Caribe. en:
<http://www.unwomen.org/es/digital-library/publications>.
- Pérez, V. H. (2009). La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. Revista Cubana de Medicina General Integral, V-25 No. 2 ISSN: 0864-2125 Versión on-line: ISSN1561-3038.
- Pintos, J. (1995). Los imaginarios sociales.La nueva construcción de la realidad social. Salamanca: Fé y Secularidad.

RADIO REBELDE. (25 de marzo de 2019). web@radiorebelde.icrt.cu.

Rivero, R. (2016). Masculinidades.Ensayos históricos-sociales. La Habana, Cuba: CENESEX.

Rodríguez del Castillo. (2007). Estrategias y Estrategia: un breve recorrido para caracterizar la presencia del

término en la literatur pedagógica y una aproximación a sus peculiaridades como resultado científico de la investigación educativa. Universidad de Ciencias pedagógicas: "Félix Varela". Villa Clara, Cuba: Manuscrito no publicado.

Rodríguez del Castillo, M. (s/f). La estrategia como resultado científico de la investigación educativa.Universidad de Ciencias Pedagógicas: " Félix Varela", Villa Clara, Cuba.

Rodríguez, L. (2017). La violencia intragénero en México:el contexto de Nuevo León. Revista Sexología y SociedadNo.55 ISSN:1025-6912, 24-32.

Sierra, R. (2002). Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación.

UCMM. (2019-2020). Estrategia Educativa. Matanzas: Artículo no publicado.

UCMM. (2019-2020). Estrategia Educativa. Matanzas: Artículo no publicado.

UCMM. (2019-2020). Proyecto Integral de Trabajo Educativo. Matanzas: Artículo no publicado.

Ugas, G. (2007). La educada ignorancia: un modo de ser del pensamiento. Caracas: Tapeccs.

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. (2015). Estrategia Educativa para la carrera de Medicina. La Habana.

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. (2015). Modelo del profesional para la formación de médicos. La Habana.

Valle, A. (2010). La Investigación Pedagógica: otra mirada. La Habana, Cuba: MINED.

Vázquez, M. (2017). Derechos sexuales y violencia de género. Algunas aproximaciones a la problemática de la violencia hacia personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales en Cuba. Revista Sexología y Sociedad, 76-87.

Velazco, Y., Lara, I., & Hernández, R. (2019). La decosntrucción de los imaginarios sociales sobre la

violencia simbólica de género:retos en la formación humanista del profesional de la salud.
VII Taller

Internacional La enseñanza de las disciplinas humanísticas. Universidad de Matanzas, Facultad de Ciencia Sociales y Humanidades. Matanzas, Cuba. ISBN:978-959-16-4131-1

Verdú, A. (2018). El sufrimiento de la mujer objeto. Consecuencias de la cosificación sexual de las mujeres en los medios de comunicación. *Feminismo/s*, 167-186. DOI: 10.14198/fem

Verdú, A., & Briones, E. (2016). Desigualdad simbólica y comunicación: el sexismo como elemento integrado en la cultura. *Revista Estudios de género: La ventana*. No. 44 ISSN.1405-9436, 24-50.

ANEXOS

ANEXO 1

GUÍA DE OBSERVACIÓN A ACTIVIDADES EXTENSIONISTAS:

Objetivo: Determinar el manejo dado a la temática de la violencia de género desde la Extensión Universitaria.

Tipo de Observación: Directa y abierta.

Tipo de Actividad: _____ Duración: _____
_____ **Aspectos a observar:**

- 1) El profesorado se implica de manera activa con el estudiantado.
- 2) Se propician espacios de reflexión y debate sobre el tema.
- 3) Estados emocionales que priman en la actividad.
- 4) Se establecen vías de profundización y continuidad del tema.
- 5) Se manifiestan compromisos e intereses del estudiantado con respecto al tema y su actualización.
- 6) Se reconoce el tema por parte del estudiantado y el profesorado como un problema de salud pública y el rol protagónico del profesional de la salud.

ANEXO 2

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE DOCUMENTOS:

Objetivo: Constatar el manejo que se le brinda al tema de la violencia de género en los documentos normativos de la Educación Médica Superior.

Aspectos a considerar:

- 1) Si se concibe como fin la formación integral del estudiantado universitario de la carrera Medicina con enfoque de género.
- 2) Si dentro de los objetivos instructivos y educativos del modelo del profesional se encuentran los referentes a la violencia de género.
- 3) Si se refleja en los objetivos formativos de primer año de la carrera Medicina el abordaje de la violencia de género como problema de salud pública.
- 4) Si existen indicaciones sobre el papel del médico en el afrontamiento a la violencia de género.
- 5) Si dentro de las acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades se concibe la violencia de género como una de las temáticas a tratar.
- 6) Si se planifican actividades extensionistas que aborden la temática.

ANEXO 3

GUÍA DE ENTREVISTA AL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN

UNIVERSITARIA Y TRABAJO EDUCATIVO

Estimado(a) profesor(a): Se realiza una investigación acerca de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género en los estudiantes de primer año de la Carrera Medicina. Se precisa de su cooperación en dicho estudio. Los datos aquí recogidos solo serán empleados para fines investigativos y no se requiere identificación personal. Los mismos posibilitarán el perfeccionamiento del trabajo educativo en esta materia desde la extensión universitaria. Le agradecemos su cooperación.

- 1) ¿Qué es para Ud. la extensión universitaria?
- 2) ¿Qué papel concede usted a la extensión universitaria en la formación integral del estudiantado?

- 3) ¿Qué papel le corresponde jugar en el desarrollo de la extensión universitaria a los siguientes integrantes de nuestra comunidad: directivos, profesores, estudiantes y trabajadores? ¿Considera satisfactoria la planificación de acciones extensionistas desde el proyecto educativo en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas?
- 4) ¿Conoce Ud. que se realicen actividades extensionistas desde el proceso docente o de investigación?
- 5) Conoce usted qué es la violencia de género. Argumente.
- 6) ¿Se realizan actividades desde la extensión universitaria donde se aborden estas temáticas? Puede mencionarlas. ¿Quiénes son los responsables de las mismas? ¿Participan los estudiantes en la prevención de la violencia de género a través de actividades extensionistas? ¿Quiénes son los responsables?
- 7) Considera que las acciones que se realizan son suficientes. ¿Qué otras actividades pueden desarrollarse?

ANEXO 4

GUÍA DE ENTREVISTA AL ESTUDIANTADO

Estimado (a) estudiante: se realiza una investigación sobre los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género en el estudiantado universitario de primer año de la carrera Medicina. Se solicita y agradece su cooperación. Los datos recogidos son anónimos y solo serán utilizados con fines investigativos. Muchas Gracias.

Objetivo: profundizar en las opiniones, experiencias y vivencias que poseen sobre la violencia simbólica de género.

Lea y responda con total sinceridad:

- 1) ¿En qué emplea su tiempo libre?
- 2) ¿Qué textos usted lee, qué materiales audiovisuales ve, qué música escucha?
- 3) ¿Alguna vez se ha cuestionado el contenido de los mismos?
- 4) ¿Qué es para usted la violencia simbólica?
- 5) ¿Qué es para usted la violencia simbólica de género?

ANEXO 5

ENCUESTA A ESTUDIANTES DE LA CARRERA MEDICINA:

Objetivo: Identificar los imaginarios sociales que posee el estudiantado de primer año de la carrera Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, acerca de la violencia de género.

Estimada (o) estudiante: Se realiza una investigación sobre los imaginarios sociales de la violencia de género, en el estudiantado de primer año de la carrera Medicina. Se solicita su cooperación. Por favor sea totalmente sincera (o). Los datos obtenidos serán solo utilizados con fines investigativos.

Esta encuesta es anónima. Muchas Gracias.

Sexo: _____ Edad: _____ Estado Civil: _____ Procedencia: _____ No. Hijos (as) _____ **Aspectos a encuestar:**

- 1- Explique qué es para usted el género y cómo se construye.
- 2- Explique qué es para usted la violencia.
- 3- Ejemplifique cómo puede ponerse de manifiesto.
- 4- Conoce qué es la violencia de género. Sí____ No____. Si su respuesta anterior fue afirmativa, puede argumentar qué es la violencia de género para usted.
- 5- Considera que existe violencia de género en Cuba. Sí____ No____. Si su respuesta anterior fue afirmativa, argumente su opinión.
- 6- ¿Usted opina que es lo mismo violencia de género que violencia hacia la mujer? Fundamente su respuesta.
- 7- Marque con una x las formas de violencia de género que usted conoce:
 - Física
 - Psicológica
 - Sexual
 - Social
 - Patrimonial
 - Estructural
 - Simbólica

a) ¿Cuál de ellas usted considera cause más daño? ¿Por qué?

8- Quiénes considera sean las personas más discriminadas históricamente. En qué opinas se sustenta esto.

9- Considera que la violencia de género es un problema de salud. Argumente su respuesta.

10-Qué acciones puede desarrollar un profesional de la salud ante este fenómeno.

11-Considera usted que recibe durante su formación la preparación suficiente para abordar esta problemática durante su labor profesional.

12-Marque con una x aquellas afirmaciones con las cuales está de acuerdo:

- Los hombres son violentos por naturaleza.
- Las víctimas del maltrato a veces se lo buscan; hacen cosas para provocarlo. ○ El maltrato emocional no es tan grave como la violencia física.
- La mayoría de los actos violentos contra las mujeres, los niños o las niñas, son cometidos por personas extrañas.
- Las mujeres poseen un instinto maternal natural. ○ Las mujeres son dulces, tiernas, organizadas y pacientes. ○ Los hombres son impulsivos, fuertes, decididos y tienen dificultades para expresar sus emociones. ○ Las tareas domésticas son responsabilidad de la mujer, aunque el hombre puede ayudar. ○ El hombre es el responsable de proveer económicamente el hogar. ○ Las madres deben ser más afectuosas y los padres deben disciplinar.
- Controlar sobre la forma en que tu pareja se viste, conversa, sus relaciones interpersonales, qué hace en su tiempo libre es una manera de mostrarle cuán importante es para ti.
- Revisar el móvil de tu pareja y cuestionar sus contactos es un modo de mostrar preocupación hacia él/ ella. ○ Las mujeres malgastan el dinero y por eso necesitan ser controladas económicamente.
- La mujer acepta el maltrato de su pareja y continúa a su lado porque se acostumbró a eso y hasta le gusta.
- En los conflictos de pareja nadie debe opinar ni intervenir.

- Los profesionales de la salud solo tienen espacio para actuar en caso de violencia física, pues esto forma parte de la vida íntima de las personas.
- Las mujeres se aprovechan de sus atributos físicos para obtener beneficios.
- Cuando una mujer se viste mostrando partes de su cuerpo, lo hace porque quiere provocar que la miren y la piropeen.
- Cuando una mujer se viste mostrando partes de su cuerpo y en la calle la abordan algunos hombres, ella es responsable de eso, pues lo propició.
- A las mujeres le gustan los hombres que les regalan flores, les dedican poemas o canciones, o le demuestran continuamente lo importantes que son para ellos.
- Las mujeres más inteligentes no siempre son las más bonitas o las que más se preocupan por su físico. ○ El hombre siempre debe estar dispuesto a responder sexualmente ante una insinuación femenina. ○ Ser hombre implica ser heterosexual. ○ A un hombre le es más difícil ser fiel.
- El hombre es infiel por naturaleza, la mujer porque se implica emocionalmente. ○ La infidelidad femenina es más grave que la masculina.
- Un padre nunca podrá sustituir a una madre, pero una madre puede prescindir de un padre en la educación de sus hijos (as).
- Las mujeres en ocasiones se embarazan para presionar a los hombres para que se queden a su lado.
- Un hombre puede tener una relación con una mujer 10 años o más y eso no se ve mal. ○ No se ve bien que una mujer tenga una relación sentimental con un hombre menor 10 años o más. ○ Si una mujer anda con preservativos en su cartera es índice de que es una mujer que se regala. ○ Si una mujer llega virgen al matrimonio es señal de su valor como fémina.

13-Qué entiende usted por lenguaje sexista.

14-En una escala de 0 a 5, donde 0 representa el valor negativo y 5 el más alto, especifique el modo en el que concibe la mayor eficacia del lenguaje no sexista, en tareas conducentes a conseguir la equidad entre hombre y mujeres.

	0	1	2	3	4	5
Evitar el masculino como genérico del ser humano.						
Evitar el trato a la mujer como objeto sexual en materiales audiovisuales.						
Promover spots publicitarios donde se muestren a mujeres y hombres en igualdad de condiciones.						
Reflejar la incorporación de la mujer al mundo laboral, mostrando las distintas profesiones a las que ha accedido, evitando reflejar sólo aquellas profesiones tradicionalmente femeninas. No se deberá sugerir que algunas profesiones sean incompatibles con la feminidad o la masculinidad.						
Evitar que las imágenes de las mujeres las muestren en actitud o con gestos infantiles, perpetuando la imagen de personas dependientes, subordinadas y que requieren protección, guía y corrección por parte del otro sexo.						
No representar a un único modelo de mujer joven y perfecta, en el que se prima el aspecto físico y no se valoran otras capacidades como las intelectuales, habilidades sociales, de trabajo en equipo...						
Valorar la presencia de mujeres y hombres con distintas características físicas, étnicas, socioeconómicas, etc. Para representar a todas las personas que existen en la sociedad de forma real y construir modelos de referencia, ampliar expectativas y proponer distintas actitudes, comportamientos y valores.						
Asegurar la aparición de mujeres en ámbitos de representatividad y toma de decisiones, no sólo vinculadas o dependientes de los hombres (imágenes de mujeres directivas, responsables de área o departamentos, etc.).						

ANEXO 6

ANÁLISIS DE CONTENIDO

Objetivo: Identificar los imaginarios sociales sobre los vínculos femeninos y masculinos, con relación a las gratificaciones que se obtienen al poseer el cuerpo.

Estimada (o) estudiante: Se realiza una investigación sobre los imaginarios sociales de la violencia de género, en el estudiantado de primer año de la carrera Medicina. Se solicita su cooperación. Por favor sea totalmente sincera (o). Los datos obtenidos serán solo utilizados con fines investigativos y son anónimos. Muchas Gracias.

Sexo: ____ Edad: ____ Estado Civil: ____ Color de la piel: ____

Procedencia: _____ No. Hijos (as) _____
¿Profesa alguna religión? Si _____ No _____ ¿Cuál? _____

Consigna: Observe la imagen detenidamente y responda las interrogantes que se realizan a continuación. Añada los criterios que considere necesario.



Imagen A

Imagen B

Observe la **Imagen A** y responda:

- 1) Describa lo que observa en la imagen.
- 2) ¿Qué edad considera tenga la persona del género femenino que se muestra en la imagen A? Explique en qué se basó para determinarlo.
- 3) ¿Qué edad considera tenga la persona del género masculino? Explique en qué se basó para determinarlo.
- 4) ¿Qué posición tienen las piernas de la persona del género femenino?
- 5) ¿Cómo permanece la caja que sostiene la persona del género masculino? 6) ¿Qué pudiera estar dentro de la caja? ¿Qué le hace pensar en ello?

Observe la **Imagen B** y responda:

- 1) ¿Qué cambió con respecto a la **Imagen A**?
- 2) ¿Quién de las dos personas actuó primero? ¿Por qué así lo considera?
- 3) ¿Qué factores considera están influyendo en esta transformación?
- 4) ¿Consideras que esta es una forma de violencia? ¿Por qué?
- 5) ¿Es habitual que ante cierta postura haya una reacción como en la imagen? Explique
- 6) ¿Los cambios que se muestran en las imágenes ocurren en la realidad cubana? ¿Por qué crees que ocurre esto?

ANEXO 7 ANÁLISIS DE CONTENIDO

Objetivo: Identificar los imaginarios sociales sobre el cuerpo femenino, los roles de género y estereotipos de género.

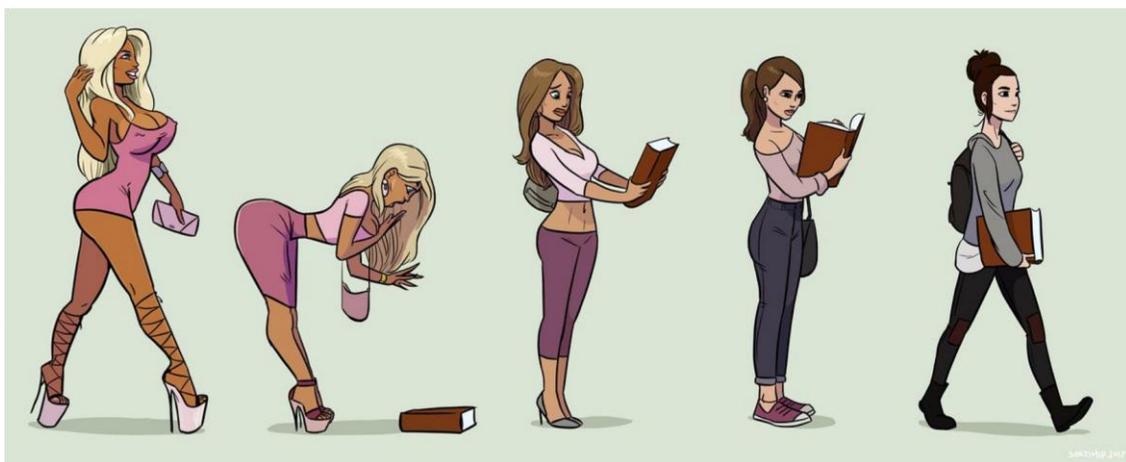
Consigna: Observe la imagen y desarrolle una historia a partir de la misma. Agregue todos los detalles que considere necesario y sea lo más explícita(o) posible. Recuerde al elaborar su historia que esta debe tener una introducción o preámbulo, un conflicto central o desarrollo y un cierre o desenlace.

Estimada (o) estudiante: Se realiza una investigación sobre los imaginarios sociales de la violencia de género, en el estudiantado de primer año de la carrera Medicina. Se solicita su cooperación. Por favor sea totalmente sincera (o). Los datos obtenidos serán solo utilizados con fines investigativos y son anónimos. Muchas Gracias.

Sexo: _____ Edad: _____ Estado Civil: _____ Color de la piel: _____

Procedencia: _____ No. Hijos (as) _____

¿Profesa alguna religión? Si _____ No _____ ¿Cuál? _____



Guía para el análisis de las respuestas a la técnica:

- ¿Qué características y cualidades asignan a las jóvenes a partir de la interpretación de la imagen? - ¿Existen estereotipos de Género en sus análisis? - ¿Cuáles? - ¿Qué roles otorgan a cada joven a partir de la interpretación de la imagen? - ¿Qué significados personales se exponen en sus historias? - ¿Qué valoraciones realizan? - ¿Realizan asociaciones entre la imagen y la violencia de género? - ¿Qué opinan sobre la violencia a partir de la imagen? - ¿A quién responsabilizan? - ¿Qué imaginarios sociales se ponen de manifiesto en los relatos desarrollados? - Conflictos reflejados. – Tipos de salida y desenlace. - Funciones atribuidas a la educación con relación al género y a la violencia por basada en el género.

ANEXO 8

TEST DE COMPLETAMIENTO DE FRASES

Estimada (o) estudiante: Se realiza una investigación sobre los imaginarios sociales de la violencia de género, en el estudiantado de primer año de la carrera Medicina. Se solicita su cooperación. Por favor sea totalmente sincera (o). Los datos obtenidos serán solo utilizados con fines investigativos.

Esta encuesta es anónima. Muchas Gracias.

Sexo: ____ **Edad:** ____ **Estado Civil:** _____ **Procedencia:** ____ **No. Hijos (as)** _____

Completa las siguientes frases con aquellas ideas que se ajusten a su modo de pensar y sentir.

- 1) Opté por la carrera Medicina porque
- 2) Un(a) profesional de la salud debe atender
- 3) La salud es
- 4) Cuando me gradúe
- 5) El humanismo para mí es
- 6) El médico ante la violencia de género
- 7) De las manifestaciones de violencia de género el médico debe interceder ante
- 8) Ante el maltrato y la discriminación por cuestiones de género yo
- 9) Entre los valores esenciales que deben caracterizar al profesional de la salud se encuentran
- 10) La equidad de género para mí es
- 11) La mejor manera de luchar por la equidad es

- 12) Mi posición ante la discriminación e inequidad de género es
- 13) Como profesional de la salud ante este fenómeno yo
- 14) Defender la equidad de género desde mi profesión es
- 15) El compromiso con el bienestar humano para mí significa

ANEXO 9 ANEXO 10

Representación gráfica de la estrategia educativa diseñada:

Estrategia Educativa de Extensión Universitaria
para la transformación de los imaginarios sociales
sobre la violencia simbólica de género

Objetivo: Contribuir mediante la
extensión universitaria a la
transformación de los imaginarios
sociales sobre la violencia simbólica de
género en el estudiantado de primer año
de la carrera Medicina

Fundamentos:

Filosóficos, Pedagógicos, Psicológicos, Jurídicos, Sociológicos.

Etapas:

Diagnóstico. Planificación.
Ejecución. Evaluación.

Acciones por etapas

Ejemplos de Talleres para transformar los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género en el estudiantado de primer año de la carrera Medicina.

Por lo extenso que resulta este material solo se muestran algunos ejemplos de los talleres, no se sigue este orden para su realización. Todos tienen una duración de 90 minutos.

Temática: El humanismo en salud.

Taller: Yo, tú, nosotros, nosotras... ¿seres humanos?

Objetivo: Reflexionar en torno a la dimensión biopsicosocial del ser humano.

Participantes: estudiantes

Materiales: papelógrafo, plumones, pizarra.

Bibliografía recomendada.

- González, R. (2000). Humanismo y Gestión de salud. ¿Avanzamos o retrocedemos?
Revista de Psicopatología Española. Vol. 20, No. 2 p. 169-184.

Orientaciones metodológicas:

Inicio: Se comienza el taller rememorando el contenido abordado en el encuentro anterior. Se presenta el tema. Se divide al grupo en 5 subgrupos de 4 integrantes. Se da la consigna: "Si estuvieran frente a un ser de otro planeta, y les preguntara qué es un ser humano, cómo vive, qué hace para sobrevivir, ¿qué le contestarían? Cada subgrupo representará su elaboración mediante mímicas, en las que se debe evidenciar su concepción de ser humano. El resto de los subgrupos interpretará el mensaje.

Desarrollo: Preguntas para reflexionar: qué faltó, qué fue lo más referido, por qué, qué fue lo más difícil, qué fue más fácil representar, por qué, qué no podría faltar, qué es un ser humano...

La coordinación conducirá el intercambio y se construirá de manera colectiva una concepción sobre el ser humano que lo reconozca en sus diferencias, en su individualidad, como sujetos de derechos, desde el respeto a sus necesidades, como ser activo, cuya personalidad se desarrolla en constante intercambio social en un contexto histórico y cultural. Se colocará en un papelógrafo el dibujo de una figura

humana de la cual parten flechas que dicen: bio, psico, social, histórico cultural. Cada subgrupo asumirá un elemento y colocará los aspectos que consideren correspondan. El resto de los subgrupos opinará si se debe añadir otros elementos. Esto posibilitará el reconocimiento los diferentes factores que contribuyen al desarrollo del ser humano y condicionan sus modos de ser y hacer.

Cierre: ¿Qué sabía? ¿Qué aprendí? ¿Qué me gustaría saber?

Temática: El humanismo en salud.

Taller: La formación humanista del profesional de la salud.

Objetivo: Reflexionar sobre la significación de la formación humanista en el profesional de la salud.

Participantes: estudiantes.

Materiales: papelógrafo, plumones

Bibliografía recomendada:

- González, R. (2005). Humanismo, Espiritualidad y Ética Médica. La Habana: Política.

Orientaciones metodológicas:

Inicio: Se comienza el taller rememorando el contenido del encuentro anterior. Se presenta el tema.

Se da lectura a fragmentos de los Consejos de Esculapio:

¿Quieres ser médico hijo mío?

...” Tu vida transcurrirá como la sombra de la muerte, entre el dolor de los cuerpos y de las almas, entre los duelos y la hipocresía que calcula a la cabecera de los agonizantes; la raza humana es un Prometeo desgarrado por los buitres.

Te verás solo en tus tristezas, solo en tus estudios, solo en medio del egoísmo humano. Ni siquiera encontrarás apoyo entre los médicos, que se hacen sorda guerra por interés o por orgullo. Únicamente la conciencia de aliviar males podrá sostenerte en tus fatigas. Piensa mientras estás a tiempo; pero si indiferente a la fortuna, a los placeres de la juventud; si sabiendo que te verás solo entre las fieras humanas, tienes un alma bastante estoica para satisfacerse con el deber cumplido sin ilusiones; si te juzgas bien pagado con la dicha de una madre, con una cara que te sonrío porque ya no padece, o con la paz de un moribundo a quien ocultas la llegada de la muerte; si ansías conocer al hombre, penetrar todo lo trágico de su destino, ¡hazte médico, hijo mío! “ Desarrollo: preguntas para promover la reflexión:

- Qué mensaje les transmite el texto.
- Qué elementos se destacan en el texto que caracterizan el trabajo del médico.
- Qué valores se expresan en el texto para referirse al profesional de la salud.
- Cómo ustedes consideran se evidencia el humanismo en el profesional de la salud.
- Cómo pueden contextualizar los elementos del texto en su formación y el ejercicio profesional en la actualidad.
- Qué es un médico humanista

Cierre: En un papelógrafo se colocan las frases incompletas:

Aprendí_____

Me gustó_____

Todavía tengo dudas en _____

Orientación para el próximo encuentro: Se forman 5 subgrupos de 4 integrantes, quienes en el próximo encuentro traerán una presentación digital sobre cómo ponen de manifiesto el humanismo durante la educación en el trabajo que realizan en los consultorios médicos de la familia donde están ubicados.

Temática: La violencia simbólica de género
Taller: Esas dulces violencias de cada día.

Objetivo: Visibilizar la violencia simbólica en las relaciones de pareja.

Participantes: estudiantes

Materiales: papelógrafo, plumones.

Bibliografía recomendada:

- Álvarez, A. (2006) Guía para mujeres maltratadas en situación de violencia de género. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.

Orientaciones metodológicas:

Inicio: Se comienza el taller rememorando el contenido del encuentro anterior. Se utiliza la técnica participativa “La rifa afectiva”, la coordinadora entregará a 10 participantes tarjetas numeradas con el “premio”, por ejemplo: 1-beso,2 abrazo, 3 sonrisa, 4-elogio, 5- frase, 6-caricia,7- flor, 8-verso,9canción,10-mirada. El resto de los 10 participantes tomarán el número en una bolsa y luego irán en busca de su

“premio”. Luego, se preguntará qué son esas expresiones que se han dado. Estos dirán que afecto, que son agradables, que son muestras de amor. Llegado a este punto se pregunta, qué es el amor, y ¿creen que el amor puede disfrazarse de violencia? Se dará lectura a fragmentos del texto: Casa de muñecas de Henrik Ibsen.

Fragmento 1:

Nora: ¡Torvaldo!

Helmer: ¿Qué?

Nora: Si tu ardillita te pidiera encarecidamente una cosa... Helmer: ¿Qué cosa?

Nora: ¿La harías?

Helmer: Primero necesito saber de qué se trata como es natural.

Nora: Si quisieras ser tan bueno y complacerme, la ardillita brincaría de alegría... Helmer: ¡Vaya! Dime qué es.

Nora: Tu alondra cantaría por toda la casa...

Helmer: ¡Oh!, eso ya lo hace mi alondra de continuo.

Nora: Haría la sílfide y bailarías por ti a la luz de la luna, Torvaldo

Fragmento 2:

Helmer: Querida Nora, ¡qué mala cara tienes!, ¿es que has estado ensayando hasta muy tarde el baile?

Nora: No, no he ensayado todavía. Necesito tu ayuda. ¿Me ayudas?

Helmer: Pues no habrá más remedio.

Nora: ... sí, Torvaldo, efectivamente, pero no puedo hacer nada sin tu ayuda, he olvidado todo... ¿Vas a ocuparte de mí? ¿Me lo prometes?

Desarrollo: elementos a tomar en consideración para la reflexión:

- Personajes. Contexto histórico social.
- Características de Nora. Características de Helmer.
- Relaciones de poder entre Nora y Helmer.
- Estilos de comunicación entre Nora y Helmer.
- Violencias.
- Semejanzas y diferencias con los contextos actuales.

Cierre: Valora con un PNI el taller. ¿Qué sabía? ¿Qué aprendí? ¿Qué me gustaría saber?

ANEXO 11

ENCUESTA A ESPECIALISTAS

Objetivo: Realizar la valoración de los instrumentos diagnósticos y la estrategia educativa diseñada. **Estimada(o) especialista:** Se diseñó una estrategia educativa cuyo objetivo es contribuir a la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género. Se solicita su cooperación, mediante una valoración de determinados elementos que estuvieron presentes en el proceso de investigación y de la estrategia diseñada. Sus sugerencias posibilitarán el perfeccionamiento de este resultado. Realice las aclaraciones y recomendaciones que considere necesarias. Se le agradece sobremanera su cooperación.

Datos generales de los participantes:

Nombre y apellidos: _____

País de procedencia: _____ Edad: ____ Sexo: ____ Profesión: _____

Grado Científico: _____ Grado académico: _____

Ocupación actual: _____ Centro de Trabajo: _____

Años de experiencia como docente e investigador/a:

_____ Guía para el análisis:

- 1) Opina usted que son adecuadas las imágenes utilizadas para la obtención de información sobre los imaginarios en torno a la violencia simbólica de género.
- 2) Valore los elementos explorados en el anexo 5.
- 3) ¿Considera usted adecuada la guía de análisis en el anexo 6?
- 4) ¿Qué opinión le merecen los instrumentos elaborados?
- 5) Valore la significación que le atribuye al estudio de la violencia simbólica de género.
- 6) ¿Considera usted adecuadas, teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades detectadas, la estrategia educativa elaborada como resultado de la investigación para cumplir con el objetivo propuesto en la misma?
- 7) Evalúe el objetivo de la estrategia.

- 8) Considera que los objetivos por etapas pueden ser cumplidos con el desarrollo de las acciones propuestas.
- 9) ¿Considera que el taller como forma organizativa para desarrollar las acciones es adecuada?
- 10) ¿Considera que el sistema de talleres permite flexibilidad y el desarrollo de la creatividad de los(as) participantes?
- 11) ¿Qué opinión le merece los temas abordados en los talleres?
- 12) ¿Qué opina sobre la implementación de la estrategia desde la Extensión Universitaria?
- 13) ¿Considera que la investigación es pertinente teniendo en cuenta además la población hacia la que va dirigida?
- 14) ¿Qué otras acciones consideran deberían realizarse en el contexto universitario de las Ciencias Médicas con respecto a la temática de investigación?
- 15) ¿Considera que la Estrategia Educativa propuesta permite el cumplimiento del objetivo general de la investigación de contribuir a la transformación de los imaginarios sociales sobre la violencia simbólica de género?

EMITA SU CRITERIO SOBRE OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERE NECESARIOS SER

EVALUADOS Y QUE CONTRIBUYAN AL ENRIQUECIMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO DE LA ESTRATEGIA

ANEXO 12

SOLICITUD DE CONSENTIMIENTO INFORMADO AL ESTUDIANTADO:

Objetivo: Informar al estudiantado sobre la investigación que se realiza y pedir su cooperación. **Estimado(a) estudiante:** Se realiza una investigación sobre los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género en el estudiantado universitario de primer año de la carrera Medicina. La misma contribuirá a la formación integral del mismo mediante el diseño de acciones dirigidas a tal fin. Los datos obtenidos serán anónimos y se garantiza total respeto a la información obtenida, la cual solo será utilizada para fines investigativos. Se solicita su cooperación y se le agradece la misma.

Nombre y Apellidos. Firma

ANEXO 13

SOLICITUD DE CONSENTIMIENTO INFORMADO AL PROFESORADO

Objetivo: Informar al profesorado sobre la investigación que se realiza y pedir su cooperación. **Estimado(a) profesor(a):** Se realiza una investigación sobre los imaginarios sociales de la violencia simbólica de género en el estudiantado universitario de primer año de la carrera Medicina. La misma tiene como objetivo diseñar una estrategia educativa que mediante la extensión universitaria contribuya a la deconstrucción de dichos imaginarios. Lo anterior fortalecerá el trabajo desde este componente del proceso docente e influirá en la formación integral del estudiantado universitario. Los datos obtenidos serán anónimos y se garantiza total respeto a la información obtenida, la cual solo será utilizada para fines investigativos. Se solicita su cooperación y se le agradece la misma.

Nombre y Apellidos. Firma